

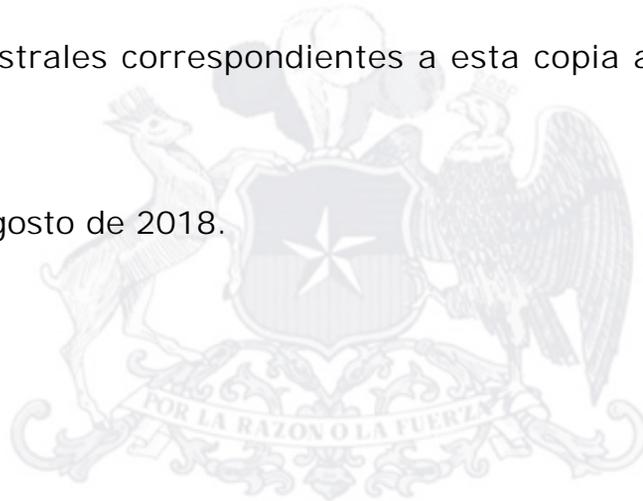
Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 875 número 729 del Registro de Comercio de Santiago del año 1944, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$44.600.-

Santiago, 29 de agosto de 2018.



Carátula: 13905271

Scotiabank Chile



Código de verificación: d42d77-6700255-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Nº 729
 Estatutos
 de la Soc. Anón.
 Banco Sud
 Americano"
 Ref. N.º 13253

Santiago, dieciocho de Abril de mil no-
 vecientos cuarenta y cuatro. Don Fernan-
 do Labrille U., me ha presentado

Reforma para su inscripción lo siguiente: Su
 Por Decreto Supre. perintendencia de Bancos - Santiago
 no de fecha 29 de
 Marzo último, N.º 1389 de Chile. Por escritura pública, otorgada
 se aprobaron los yada el dieciséis de Febrero de
 Estatutos del cen-
 tro, según consta mil novecientos noventa y cuatro
 de la inscripción suscrita ante don Rivaldo de
 siguiente. San-
 tiago, 18 de Abril de 1944. Fort, suplente del Notario de San-
 tiago, don Luciano Hiriart de
 St. Hiriart valcán, se ha constituido una
 sociedad anónima denominada

Reforma "Banco Sudamericano" cuyo es-
 tatus, en extracto, son como si-
 que: El Banco tendrá su domi-
 cilio en Santiago, donde funcio-
 nará su oficina principal, pudién-
 do abrir, mantener y suprimir sucu-
 sales en el territorio de la República
 y en el extranjero. La duración del
 Banco será hasta el treinta de
 Junio de mil novecientos treinta
 y podrá prorrogarse por periodos
 de treinta años, de acuerdo con
 las leyes respectivas. El Banco tiene
 por objeto realizar todos los nego-
 cios que la Ley General de Bancos per-
 mite ejecutar a las empresas ban-
 carias, especialmente las enumera-
 das en el artículo treinta y cinco
 de la ley citada, y queda sujeto
 también a las disposiciones del ar-

Reforma
 Por escritura de
 fecha 19 de Julio
 de este año, ante
 el Notario de San-
 tiago don Luciano
 Hiriart de, se re-
 formaron los es-
 tatus del centro, se-
 gún consta de la
 inscripción de foja
 2992 n.º 1519. Stgo. de Agosto de 1945.
 St. Hiriart





Válido para el Bienio 1943-44

UN PESO



Titulo retenta y seis de la misma ley. Reforma

El capital del Banco es de diez millones de pesos (\$10.000.000), representado por cien mil acciones nominativas de cien pesos cada una, totalmente suscrita, habiéndose enterado ya en baja mas del cincuenta por ciento de su valor. Este capital podria ser aumentado o disminuido, mediante reforma de los estatutos, en conformidad a las leyes vigentes.

Por escritura de fecha 9 del actual ante el Notario de Santiago don Luciano Hircart S., se reformaron los estatutos del centro, segun consta de la inscripcion de foja 1992 numero no 1471. - Itgo. 20 de Julio de 1946. -

Reforma

La administracion del Banco estara a cargo de un Directorio compuesto de siete accionistas elegidos por la Junta General de accionistas de Enero de cada año, y la mayoría de ellos deberan ser de nacionalidad chilena, y a lo menos cuatro deberan tener residencia en Santiago. Para ser Director se requiere estar en posesion de doscientas acciones del Banco.

Por escritura de fecha 19 de Noviembre de este año, ante el Notario de Santiago don Luciano Hircart, se reformaron los estatutos del centro, segun consta de la inscripcion de foja 3631 numero 2645. - Itgo. 4 de Diciembre de 1946. -

Reforma

Los Directores duraran dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente; deberan rendir, para responder

Segun consta de escritura de 13 de Agosto último, ante don Luis Alvarez, se reformaron los estatutos del centro segun inscrip-

Reforma
Por escritura de 10 de febrero último ante el Notario don Rafael Faldrian, mis nros a fo. 2932 con el n. 1672 se reformaron los estatutos del centro y se aumento el capital social a \$500.000.000. Santiago, 15 de Junio de 1946. Alvaros

Reforma
Por escritura de 31 de Enero y de 25 de febrero de este año, ante el Notario don Rafael Faldrian, mis nros a fo. 2195 con el n. 1155 se reformaron los estatutos del centro y se aumento el capital social a \$1.000.000.000. Santiago, 8 de Mayo de 1946. Alvaros

Reforma - del correcto desempeño de sus funciones de 24 años, una garantía de veinte mil de pesos, o de doscientas acciones del Banco, que posean a nombre propio, estimadas en su valor nominal y tendrán una remuneración de trescientos pesos por cada reunión a que asistieran, no pudiendo exceder, por este concepto, la remuneración mensual de dos mil pesos, sin perjuicio de sus participaciones de cinco por ciento sobre las utilidades líquidas de cada ejercicio. El Directorio nombrará de su seno, un presidente y un vicepresidente. Designará también el gerente y uno o más subgerentes. Las juntas de accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Las Juntas Generales Ordinarias se celebrarán dos veces al año, en Enero y Julio, y tendrán por objeto pronunciarse sobre la memoria y balance que debe presentar el Directorio, resolver sobre la forma de distribución de las utilidades del semestre anterior, nombrar directores si corresponde, nombrar inspectores de cuentas y, en general,

Reforma - Por escritura de 7 de marzo último, ante el notario don Rafael Valdegerentes. Las juntas de accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Las Juntas Generales Ordinarias se celebrarán dos veces al año, en Enero y Julio, y tendrán por objeto pronunciarse sobre la memoria y balance que debe presentar el Directorio, resolver sobre la forma de distribución de las utilidades del semestre anterior, nombrar directores si corresponde, nombrar inspectores de cuentas y, en general,

Ciudad de Valparaíso, 11 de febrero de 1944.
 2633 - Schlegel, 22
 de febrero de 1944.
 S. Minerva

Reforma
 Por escritura de 14 de febrero de 1957 ante el Notario don Rafael Valdovinos, inscripta a f. 3096 en el N. 1609 se reformaron los estatutos del centro aumentando el capital social a \$600.000,000.
 Valparaíso, 10 de junio de 1957.
 E. Rodríguez

Reforma
 Por escritura de 1º de febrero de 1957 ante el Notario don Rafael Valdovinos, inscripta a f. 2503 en el N. 1298 se reformaron los estatutos del centro y se aumentó el capital social a \$800.000,000.
 Santiago, 23 de mayo de 1957.
 S. Minerva

Reforma Santiago, por tres veces en días dis-
 tintos, dentro de los quince días an-
 te fecha 20 de Julio de 1966. Ante el notario don Rafael Halderran D. inscrita a fs. 7245 n.º 3732 se reformaron los estatutos del centro. Se aumentó el capital social a \$ 20.000.000. Santiago, 3 de Noviembre de 1966.
 S. H. Ambrosini

Reforma Santiago, por tres veces en días dis-
 tintos, dentro de los quince días an-
 te fecha 20 de Julio de 1966. Ante el notario don Rafael Halderran D. inscrita a fs. 7245 n.º 3732 se reformaron los estatutos del centro. Se aumentó el capital social a \$ 20.000.000. Santiago, 3 de Noviembre de 1966.
 S. H. Ambrosini

Reforma Santiago, por tres veces en días dis-
 tintos, dentro de los quince días an-
 te fecha 20 de Julio de 1966. Ante el notario don Rafael Halderran D. inscrita a fs. 7245 n.º 3732 se reformaron los estatutos del centro. Se aumentó el capital social a \$ 20.000.000. Santiago, 3 de Noviembre de 1966.
 S. H. Ambrosini

Reforma Santiago, por tres veces en días dis-
 tintos, dentro de los quince días an-
 te fecha 20 de Julio de 1966. Ante el notario don Rafael Halderran D. inscrita a fs. 7245 n.º 3732 se reformaron los estatutos del centro. Se aumentó el capital social a \$ 20.000.000. Santiago, 3 de Noviembre de 1966.
 S. H. Ambrosini

Reforma
 Escritura de fecha 4 de Febrero de 1970. Ante el notario don Rafael Halderran D. inscrita a fs. 3621 n.º 1567 se reformaron los estatutos del centro. Se prorrogó la duración hasta el 30 de Junio del año 2000. Santiago, 12 de Mayo de 1970.
 S. H. Ambrosini

Reforma
 Escritura de fecha 20 de Noviembre de 1970. Ante el notario don Herman Chadwick inscrita a fs. 9381 n.º 522 se reformaron los estatutos del centro. Se aumentó el capital a \$ 40.000.000. Santiago, 14 de Diciembre de 1970.
 S. H. Ambrosini



Válido para el Bienio 1943-44



UN PESO

de las juntas Generales se tomarán con la mayoría absoluta de los votos a que den derecho las acciones representadas en la reunión. Cada acción de derecho a un voto. El treinta de junio y el treinta y uno de Diciembre de cada año se practicará un balance de las operaciones del Banco, que junto con la memoria del Directorio, se representará a la consideración de la Junta General de Accionistas. Dicho balance se publicará por una vez en un diario de Santiago con tres días de anticipación, a lo menos, a la fecha de la junta. El beneficio líquido que arroje cada balance, después de deducir la participación de los Directores, se aplicará, según resuelva la Junta: a) a fondo de reserva no menor del diez por ciento, hasta completar una suma equivalente al veinticinco por ciento del capital pagado, completada

Reforma
 Por escritura de 7 Diciembre 1971, ante el notario don German Chadwick Valdes, inscrita a fs 3871 N. 1989 se reformaron los estatutos del centro. Santiago, 13 de Junio de 1972.

Reforma
 Por escritura de 30 Junio de 1976 en la notaria de don German Chadwick Valdes, inscrita a fs 6876 N. 3943 se reformaron los estatutos del centro y se aumentó el capital social a \$ 150.000.000.- Plazo hasta 30 de Junio del año 2.000. Santiago, 27 Agosto 1976

Reforma la cual podrá aumentar la
Por escritura Junta de Accionistas, con la cantidad
de fecha 18 de Mayo de 1978 Ante el
Notario don Jaime Urquandi D. insc
rita a f 9157 y 4927 se refo
maron los Estatutos del centro
se aumento el ca
pital a \$ 600.000.000
Santiago, 6 Septiembre
1978.
El Banco se disolvera
por la perdida del cincuenta por
ciento del capital, por la expira
cion del plazo fijado para su du
racion, por las demas causas

Reforma legales y por acuerdo de los ac
cionistas tomado en conformidad
a los estatutos. En cualquiera
de estos casos, el Directorio ce
sara en sus funciones. La liqui
dacion se practicara en la for
ma que acuerde la Junta Ge
neral de Accionistas, que de
signara uno o mas liquidadores
y para sus atribuciones, debe
res remuneraciones, sin perjui
cio de las medidas que pueda a
doptar la Superintendencia de
Bancos. Cualquiera cuestion o
dificultad que surja entre u
no o mas accionistas y el Banco
o su administracion, con moti

Reforma
Por escritura
de fecha 16 de Fe
brero de 1981. An
te el Notario G
rque Morgan
inscrita a f 428
N° 2315 se refo
maron los Estat
tos del centro. Sa
tiago, 4 marzo de
1981.
ps

Reforma
Por escritura
de fecha 26 mayo
1982 Ante el not
rio don Enrique
Morgan E. insc
rita a f 11328
N° 6378 se refo
maron los estat
tos del centro. De
claracion: indiviso
Capital \$ 1.200.000.000
Santiago, 6 Julio
1982.
ps



Válido para el Bienio 1943-44

UN PESO

vo de la aplicación de los estatutos, nombramiento

Resolución de fecha 8 de mayo de 1983, otorgada en la notaría de don Jaime Urquiza O., inscrita en el Directorio de la sociedad del centenario, reanuda todos los 70 días caídos a don Alberto Zañatta Saldes Santiago, 24 de mayo de 1983.

Reforma Por cuenta de fecha 1^{to} de febrero 1984, ante el notario Enrique Morgan B. inscrita en el 3382 n.º 1926 se reformaron los estatutos del centenario Santiago, 8 Mayo 1984.

inscripción siguiente ↓

su existencia, validez o disolución, se someterá forzosamente a la decisión de árbitros arbitrales. El Directorio Provisional lo componen: don Carlos H. Vial Esquivel, don Ramón Palinas Donoso, don Tomás Mac Auliffe, don Francisco Subercaseaux, don Jorge Alessandri Rodríguez, don Manuel Felasco Douro y don Guillermo Varey Bustamante. Inspectores de cuentas: don Raúl Torres y don Eleodoro Matte. Inscribimos que el extracto precedente ha sido aprobado por la Superintendencia de Bancos y por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa o de Comercio, de conformidad con el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del código de Comercio. Santiago, treinta y uno de Mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro. Ramón Meza B., Superintendente de Bancos. - L. Merino Lizana, Supe-

Podrá inscribirse de 13 de mayo de 1980 ante el notario don Jaime Urquiza O. inscripción n.º 6537 n.º 13092 el Directorio designa al Sr. don Roberto Blanco marquez y designa a don Alberto Zañatta Saldes y Leopoldo Poder para que se inscriba en la escritura de 31 de diciembre de 1979 ante el notario don Enrique Morgan B. Santiago 15 de mayo de 1980.

sigue en la
prescripción
siguiente

Intendente de Sociedades Anónimas

Fine de la multa
nombramiento de
rente
en escritura

[Signature]

Continuación de Notas Marginales

NOMBRAMIENTO GERENTE.- Por escritura de fecha 26 de Marzo de 1985, ante notario Jaime Morandé Orrego, inscrita a fs.5226 N°2646, el Directorio de la sociedad del centro acordó designar Gerente de Producción Moneda Extranjera a don Jorge Tagle Schjolberg, Sub Gerente a don Francisco Rocha Berríos.- Santiago, 12 de Abril de 1985.- H. Chadwick.-

FUSION.- Por escritura de fecha 7 de Marzo de 1986, ante notario Enrique Morgan T., a la cual se redujo la Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco Sud Americano y la Financiera Corfinsa S.A., inscrita a Fs.4591 N°2393, se acordó la fusión de ambas, aportando Financiera Corfinsa S.A. su activo a la del centro.- Santiago, 18 de Marzo de 1986.- H. Chadwick.-

REFORMA.- Por escritura de fecha 7 de Marzo de 1986, aprobada por Resolución N°42 de 14 de Marzo de 1986, inscrita a Fs.4593 N°2394, se reformaron los estatutos del centro.- Se aumentó capital a \$6.815.164.416, al fusionarse con Financiera Corfinsa S.A., la cual le aportó su activo.- Santiago, 18 de Marzo de 1986.- H. Chadwick.- Ampliando la nota precedente se deja constancia que la escritura a que ella se refiere, fue otorgada ante el notario Enrique Morgan Torres.- Santiago, 30 de Mayo de 1988.- H. Chadwick.-

REFORMA.- Por escritura de fecha 8 de Julio de 1987, otorgada en la notaría de don Enrique Morgan T.,

Continuación de Notas Marginales

aprobada por resolución N°159 de 25 de Agosto de 1987, de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, inscrita a Fs.17331 N°10648, se reformaron los estatutos del centro.- Se aumentó capital social a \$8.323.436.320.- que debe enterarse en el plazo de 3 años contado desde la fecha de la Resolución que aprobó esta reforma.- Santiago, 25 de Agosto de 1987.- H. Chadwick.-

REFORMA.- Por escritura de 13 de Septiembre de 1990, otorgada en la notaría de don Enrique Morgan Torres y Resolución Nro.151 de 8 de Noviembre de 1990, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras inscrita a fs.31181 Nro.15510, se reformaron los estatutos del centro.- Se aumentó el capital a \$23.894.289,306.- Santiago, 09 de Noviembre de 1990. H. Chadwick.-

REFORMA.- Por escritura de fecha 3 de Febrero de 1995, otorgada en la notaría de don Enrique Morgan T., aprobada por Resolución N°24 de 24 de Marzo de 1995, inscrita a Fs.7162 N°5746, se reformaron los estatutos del centro.- Se aumentó capital a \$42.318.131.809.- Santiago, 31 de Marzo de 1995.- H. Chadwick.-

DECLARACION.- Por escritura de fecha 12 de Marzo de 1998, ante notario Enrique Morgan, comparece don Juan Luis Koster M. en carácter de Gerente General de la del centro y viene en declarar que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas, el capital será reducido de pleno derecho a la cantidad de \$42.150.777.075.-

Continuación de Notas Marginales

Santiago, 17 de Marzo de 1998.- L. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 2 de Junio de 1998, ante notario Enrique Morgan T., inscrita a Fs.15745 N°12737, el Directorio de la sociedad del centro confiere poder Clase C a doña Patricia González H., con las facultades estipuladas en escritura de 27 de Mayo de 1992.- Santiago, 8 de Julio de 1998.- L. Maldonado C.-

PODERES.- Por escritura de fecha 2 de Junio de 1998, otorgada en la notaría de don Enrique Morgan T., inscrita a Fs.15783 N°12753, el Directorio de la sociedad del centro confiere Poder del Grupo C a don Isaac Romero Rojas y Luis A. Figueroa G., con las facultades que indica.- Santiago, 8 de Julio de 1998.- L. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 2 de Junio de 1999, ante notario Enrique Morgan T., inscrita a Fs.15784 N°12754, el Directorio de la sociedad del centro confiere mandatos del Grupo B a los señores Enrique Dianoni, Lya Macaya, Mario Ordenes, Alejandro Salas y Hugo Venegas, con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 8 de Julio de 1998.- L. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 26 de Junio de 1998, otorgada en la notaría de don Enrique Morgan T., inscrita a Fs.16463 N°13283, se confiere mandato del Grupo B a doña Jovanka Paravich P., con las facultades que indica.- Santiago, 15 de Julio de 1998.- L. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 26 de Junio de 1998,

Continuación de Notas Marginales

ante notario Enrique Morgan T., inscrita a Fs.16525 N°13340, se confiere poder del Grupo C a doña Teresa Veragua E., con las facultades que indica la escritura.- Santiago, 15 de Julio de 1998.- L. Maldonado C.-

REVOCACION.- Por escritura de fecha 20 de abril de 1998 ante el notario don Enrique Morgan Torres, se revocan los poderes a los señores Gladys Beltrán M., María Francisca Calvo G. Pedro Carrasco C., Miguel Angel Carrizo S., Jorge Cortés C., Guillermo Díaz P., Elisa Isabel Duran S., y Muriel Arpel a. Santiago, 27 de julio de 1998.- L. Maldonado.-

REVOCACION.- Por escritura de fecha 28 de abril de 1998 ante el notario don Enrique Morgan, inscrita a fs.19642 Nro.15873 se revocan los poderes a los señores Mario Ordenes F, Germán Billenberg G., y James Teare N.- Santiago, 27 de Julio de 1998.- L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 16 de julio de 1998 ante el notario don Enrique Morgan inscrita a fs.17891 Nro.14448 se confiere poder grupo C a don Andrés Riquelme Guzmán en los términos que señala la escritura. Santiago, 30 de julio de 1998.- L.Maldonado.-

MANDATO.- Por escritura de fecha 16 de julio de 1998 ante le notario don Enrique Morgan T., inscrita a fs.17811 Nro.14446, el Directorio de la sociedad del centro confiere mandato Grupo B a los señores Osvaldo Rodríguez T. y Juan Marcelo Rodríguez con las facultades otorgadas en la escritura de 31 de

Continuación de Notas Marginales

Diciembre de 1979.- Santiago, 30 de julio de 1998.-

L.Maldonado.-

PODER ESPECIAL.- Por escritura de fecha 16 de julio de 1998 ante el notario don Enrique Morgan, inscrita a fs.17893 Nro.14447 el directorio de la sociedad del centro confiere poder especial clase B. Para actuara ante el Banco Central a los señores Jovanka Paravic P., Alejandro Rivera M., Juan Marcelo Rodríguez B., Miguel Rodríguez P., Luis Felipe Robles C., Oscar Urbano M. y Oscar Zapata H., los que actuaron con las facultades consignadas en escrituras de 27 de mayo de 1992, Santiago, 30 de julio de 1998.- L.Maldonado.

PODER.- Por escritura de fecha 11 de agosto de 1998, ante el notario don Enrique Morgan, inscrita a fs.19605 Nro.15846 al Directorio de la sociedad del centro confiere poder Grupo C. A los señores Marcela Andrea Berrios U. Mario Bustos N., y Laura Pamela Pino S., los que ejercerán con las facultades estipuladas en escrituras del 31 de diciembre de 1979.- Santiago, 18 de agosto de 1998.- L.Maldonado.-

MANDATO.- Por escritura de fecha 11 de agosto de 1998, otorgada en la notaria de don Enrique Morgan Torres, inscrita a fs.19621 Nro.15859 se confiere poder del grupo B a doña Mariana Hoces Catan y Patricia Rosa del Carmen Ide Carmine con las facultades que señala.- Santiago, 18 de agosto de 1998.- L.Maldonado.-

PODER ESPECIAL.- Por escritura de fecha 11 de agosto de 1998, ante el notario don Enrique Morgan T.,

Continuación de Notas Marginales

inscrita a fs.28353 Nro.22676 el Directorio de la sociedad del centro acuerda conferir poder especial a don Eugenio Troncoso Calderón con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 18 de agosto de 1998.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 23 de septiembre de 1998 ante el notario don Enrique Morgan inscrita a fs.23967 Nro.19268 se confiere poder clase C a Bárbara M. Morandi, Carlos R. Díaz B., Gonzalo C. Carrasco M., y Gustavo A. Cortes R.- Santiago, 2 de octubre de 1998.- L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 23 de Septiembre de 1998 ante el notario don Enrique Morgan T., inscrita a fs.24001 Nro.19293, se confiere poder del Grupo B a don Juan c. Fernández con las facultades que indica.- Santiago, 2 de octubre de 1998.- l.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 23 de septiembre de 1998 ante el notario don Enrique Morgan T., inscrita a fs.24002 Nro.19294 se confiere poder del Grupo C a los señores: Gonzalo E. Carrasco N., Carlos R. Díaz Bendeza, Manuel Melendez V., Bárbara M., Morandi L y Cristian Saéz M., con las facultades que indica.- Santiago, 2 de octubre de 1998.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 15 de octubre de 1998, ante el notario don Enrique Morgan Torres, inscrita a fs.25708 Nro.20553 se confiere poder del Grupo C a los señores Eduardo Aravena M., Juan C. Cortes D., Marcelo Echeverría C., Francisco Martínez C., Juan Vallejos R., con las facultades que indica la escritura.- Santiago, 20 de octubre de 1998.-

Continuación de Notas Marginales

L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 10 de noviembre de 1998 otorgada en la notaria de don Enrique Morgan, inscrita a Fs.28353 N°22676, el Directorio de la sociedad del centro confiere poder Grupo C a los señores Claudio Buscaglia K., y Luis Jorge Villalón.- Santiago, 18 de noviembre de 1998.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 12 de enero de 1999 otorgada en la notaria de don Eduardo Javier Diez, inscrita a fs.1193 Nro.952, el Directorio de la del centro confiere poder del Grupo C a los señores Rubén Bravo P. Y Patricio Eduardo Brito G. Con que actuarán con las facultades consignadas en escritura de 31 de diciembre de 1979. Santiago, 14 de enero de 1999.L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 12 de enero de 1999 otorgada en la notaría de don Eduardo Javier Diez M., inscrita a fs.1194 Nr.1194 el directorio de la del centro confiere poder Grupo C a los señores Enrique Eugenio Alfaro D., Mario Alberto Castro B., Dante Cristian Florín A. Y Eduardo Spring P. Con las facultades consignadas en escritura de 31 de Diciembre de 1979. Santiago, 14 de enero de 1999.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 12 de enero de 1999 otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.2223 Nro.1755 se confiere a Jacqueline Balbontín A. ,mandato del grupo B en los términos que señala la escritura.- Santiago, 25 de enero de 1999.- L.Maldonado.-

Continuación de Notas Marginales

PODER.- Por escritura de fecha 17 de febrero de 1999 otorgada en la notaria de don Eduardo J. Diez, inscrita a fs.5123 Nro.4105 el Directorio de la sociedad del centro confiere poder Grupo c a los señores Manuel Arriagada M., Marcelo Baro I. Y Hugo Santiago Castro t. los que actuarán con las facultades consignadas en escritura de 31 de diciembre de 1979.- L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 17 de febrero de 1999 otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M. inscrita a fs.5155 Nro.4122 el directorio de la sociedad del centro otorga mandato grupo B a los señores Fernando de la Cruz a., Eduardo Marin H., y Roberto Acevedo del Valle con las facultades consignadas en escritura de 31 de diciembre de 1979. Santiago, 1º de marzo de 1999.- L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 15 de Abril de 1999, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a fs. 8489 Nro.6811 se confiere poder especial del grupo o B a don Alees Mora Cartagena. Santiago, 16 de abril de 1999.- L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 15 de Abril de 1999 otorgada en la notaría de don Eduardo Diez, Inscrita a fs.8490 Nro.6812 se confiere poder del Grupo C a los señores Cristian I. Bermeo Mirano y Javier A. Díaz López.- Santiago, 16 de abril de 1999.- L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 17 de mayo de 1999 otorgada en la notaria de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs. Fs.11284 Nro.9677 se confiere poder

Continuación de Notas Marginales

del Grupo B a los señores Germán Schiessler Jara y otro que señala la escritura con las facultades que indica.- Santiago, 19 de mayo de 1999.- L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 11 de junio de 1999, ante el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.13705 Nro.11007 se confiere poder del Grupo c a los señores Octavio E. Calle a., Luis H. Canepas V., Marcelo F. Fabres B., Marco A. Gallardo L., Herman G., Lima A. Y Juan P. Larraín G. Con las facultades que indica. Santiago, 16 de junio de 1999.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 9 de julio de 1999 otorgada en la notaria de don Eduardo diez M., inscrita a fs.16791 Nro.13368 se confiere poder especial clase C a don Leonardo R. Ulloa Saez, con las facultades que indica.- Santiago, 19 de octubre de 1999.- L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 9 de julio de 1999, otorgada en la notaria de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.16825 Nro.13388 se confiere poder del Grupo C. a don Rodrigo Muñoz L., y otros que señala la escritura con las facultades que indica. Santiago, 19 de julio de 1999.- L.Maldonado.-

PODER. Por escritura de fecha 2 de agosto de 1999 ante el notario don Eduardo Javier Diez inscrita a fs.18505 Nro.14609 el directorio de la sociedad del centro. Confiere mandato grupo B a los señores José Antonio Darrigrandi L., Carlos González c., Diego Leyton F. Y Cristian Pérez G., con las facultades

Continuación de Notas Marginales

consignadas en la escritura del 31 de diciembre de 1979.-Santiago, 4 de agosto de 1999.- L.Maldonado.-

PODERES.- Por escritura de fecha 2 de agosto de 1999, otorgadas en la notaría de don Eduardo J. Diez M.- inscrita a fs.18686 Nro.14756 se otorgan poderes a los apoderados clase A señores Juan L. Köstner Manriquez y otro , y a los apoderados clase B señores Alfonso Straubreon Chrismar y otros que señala la escritura, con las facultades que indica. Santiago, 5 de agosto de 1999.- L.Maldonado.-

PODER.- Por la escritura de fecha 13 de agosto de 1999 ante el notario don Eduardo Diez M., inscrita a fs.21026 Nro.16739 el Directorio de la del centro acuerda conferir poder del grupo B a los señores José M.Muñoz Gaset, y María A. Pérez Concha, con las facultades que indica la escritura. Santiago, 31 de agosto de 1999.- L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 13 de septiembre de 1999 otorgada en la notaria de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.23312 Nro.18521 el Directorio de la del centro acordó conferir poder grupo B a doña Cora Cautín Paredes. Santiago, 23 de septiembre de 1999.- L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 14 de septiembre de 1999 ante el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.23387 Nro.18551 el Directorio de la del centro,. Acordó designar poder grupo C a los señores Raúl E. Barrios M., Cristian Carrasco A., Valentino Orellana Flores y Luis Vicencio Hidalgo. Santiago, 23 de Septiembre de 1999.- L.Maldonado.-

Continuación de Notas Marginales

PODER ESPECIAL.- Por escritura de fecha 19 de octubre de 1999 ante el notario don Eduardo J. Diez Morello inscrita a fs.27619 Nro.21936 el directorio de la del centro acordó conferir poder especial clase C a don Robert R. Daponte Dávalos para representar al Banco en sus operaciones ante el Banco Central de Chile.- Santiago, 10 de noviembre de 1999.-

RENUNCIA Y DESIGNACION GERENTE GENERAL.- Por escritura de fecha 12 de noviembre de 1999, ante el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.28007 Nro.22300 al Directorio de la sociedad del centro acepta la renuncia presentada por don Juan L. Köstner Manríquez al cargo de Gerente General del Banco designando en su reemplazo a don Luis f. Tabón Cambas como Gerente General.- Santiago, 15 de noviembre de 1999.- L.Maldonado.-

PODER GRUPO B.- Por escritura de fecha 19 de octubre de 1999 ante el notario don Eduardo J. Diez Morello a la cual se redujo parte del Acta de Directorio Nro. 2205 de la sociedad del centro, inscrita a fs.28736 Nro.22893 se confirió a los señores Ennio A. Devillainl Curatto, Enrique Santana Acuña y Claus Emilio Wersibowsky Calquin poder grupo B.- Santiago, 22 de noviembre de 1999.- L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 19 de octubre de 1999, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a fs.28768 Nro.22916 se confirió poder del grupo C a doña Gladys Patricia Beltrán Meza y otros que señala la escritura.- Santiago, 22 de Noviembre de 1999.- L.Maldonado.-

Continuación de Notas Marginales

PODER.- Por escritura de fecha 12 de noviembre de 1999, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.31632 Nro.25221, se confirió poder especial clase B a don Luis Yañez C.- Santiago, 21 de Diciembre de 1999.- L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 12 de Noviembre de 1999, ante notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.31661 Nro.25238, El Directorio de la del centro acuerda conferir poder del grupo C. a los señores: Juan Pedreros O., Verónica Pizarro C. y Rodrigo Santander de d. Con las facultades que indica.- Santiago, 21 de Diciembre de 1999.- L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 12 de noviembre de 1999, ante el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.31668 Nro.25242, el Directorio de la del centro, acordó conferir poder grupo B a los señores Sigrid Perry K., Juan P. Silva W. y Luis Yañez Carrasco.- Santiago, 21 de Diciembre de 1999.- L.Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 22 de Diciembre de 1999, ante el notario don Sergio Frías O. Suplente de don Eduardo J. Diez Morello, inscrita a fs.303 Nro.248, el directorio de la del centro, confirió poder grupo B a don Sergio López Carrasco, con todas las facultades otorgadas a los mandatarios de este Grupo de poderes, facultades que se dan por expresamente reproducidas.- Santiago, 5 de Enero de 2000.-

PODER.- Por escritura de fecha 22 de Diciembre de 1999, otorgada en la notaría de don Eduardo Diez M.,

Continuación de Notas Marginales

inscrita a fs.303 Nro.249, el directorio de la del centro, confirió poder del grupo C a don Osvaldo Adasme Retamal y otra que señala la escritura.- Santiago, 5 de Enero del 2000.-

PODER.- Por escritura de fecha 10 de Enero del 2000, ante el notario don Eduardo Javier Diez, inscrita a fs.1038 Nro.849, se confiere poder grupo C a doña María Teresa Arellano T., con las facultades consignadas escritura 31 de Diciembre de 1979.- Santiago, 12 de Enero 2000.- L.Maldonado.-

PODER. Por escritura de fecha 1º de Marzo, ante el notario Eduardo J. Diez M. inscrita a fs. 7560 N°6022, el Directorio de la del centro acordó conferir poder grupo B a los señores Erich A. Vyhmeister F., Eduardo E. Jofé Pérez, Rodrigo Carvajal E., Jaime Astudillo A., Gabriel L. Maturana G y Eugenio Gigogne M.- Santiago, 24 de Marzo 2000.-

PODER. Por escritura de fecha 5 de Enero 2000 ante notario Eduardo Javier Diez, inscrita a Fs. 7570 N°6028, el Directorio de la sociedad del centro confiere poder especial clase A don Luis Fernando Tobar C. con las facultades consignadas en escritura de 27 de Mayo 1992.- Santiago, 24 de Marzo 2000.-

PODER. Por escritura de fecha 1º de Marzo del 2000, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.8374 N°6671, se confiere poder del grupo C a don Pedro Constanzo Andrades, con las facultades que señala.- Santiago, 4 de Abril del 2000.-

PODER. Por escritura de fecha 17 de Abril del 2000,

Continuación de Notas Marginales

ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs. 10151 N°8103, Directorio de la sociedad del centro confiere poder Grupo C a los funcionarios Eliana Nuñez C y Viviana Guillen Z. con las facultades consignadas en escritura de 31 de Diciembre 1979. Santiago, 24 Abril 2000.- L. Maldonado.-

PODER. Por escritura de fecha 25 de Mayo del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.13636 N°11112, el Directorio de la sociedad del centro confiere a don Jorge Triantafilo T. mandato Grupo B. con las facultades consignadas en la escritura de 31 de Diciembre 1979.- Santiago, 2 de Junio 2000.- L. Maldonado.-

PODER. Por escritura de fecha 25 de Mayo del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.13637 N°11113, se confiere poder clase B a don Jorge Traintafilo Tzanis, con las facultades consignadas en la escritura de fecha 27 de Mayo 1992, de la notaría de don Jaime Morandé O.- Santiago, 2 de Junio del 2000.-

PODER. Por escritura de fecha 25 de Mayo del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.13723 N°11160, el Directorio de la del centro, acordó conferir poder grupo B a doña Mónica del Carmen Villarroel C y Teresa Muñoz Finschi, con las facultades consignadas para este grupo en la escritura de 31 Diciembre 1979.- Santiago, 2 de Junio 2000.- L. Maldonado.-

RECTIFICACION, REVOCACION Y PODER. Por escritura de fecha 25 de Mayo del 2000, ante notario don Eduardo

Continuación de Notas Marginales

J. Diez M, inscrita a fs.13721 N°11159, el directorio de la del centro acordó rectificar esta en el sentido que en acta n° 2210 de 22 de Marzo del 2000 doce dice Eliana Nuñez Castillo, debe decir: Eliana Nuñez González. Se acordó revocar el acta de fecha 22 de Marzo del 2000 relacionado con el poder Grupo B otorgado a doña Teresa Muñoz Finschi, otorgándose en cambio poder grupo C.- Se otorga poder del grupo C a los señores Teresa Muñoz F., Nicolás Gerken Zepeda y Luz María Larraechea Loeser con las facultades consignadas para este grupo en la escritura de 31 de Diciembre del año 1979.- Santiago, 02 de Junio del 2000.- L. Maldonado.-

REVOCACION DE PODER. Por escritura de fecha 6 de Junio del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.14576 N°11853, se revocaron los poderes a que se refiere escritura de fecha 27 de Mayo del año 1992 conferido a don Paul Guerraty Pizarro y el Poder conferido a don Eduardo Orpis Hoffer según escritura de fecha 14 de Septiembre de 1994.- Santiago, 13 de Junio del año 2000.- L. Maldonado.-

PODERES GRUPO C. Por escritura de fecha 21 de Junio del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.18510 N°14873, se confiere poder del grupo C a los señores Sergio H. Osorio I. y otros que señala la escritura con las facultades otorgadas en la escritura de fecha 31 de Diciembre de 1979.- Santiago, 20 de Julio del 2000.- L. Maldonado.-

PODER ESPECIAL. Por escritura de fecha 21 de Junio del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M,

Continuación de Notas Marginales

inscrita a fs.18511 N°14874, el Directorio de la sociedad del centro confiere poder especial Leasing a los señores Jorge Aliro Valenzuela C., Juan Carlos Fernandez L., Paul V. Molinaro, Claudio Tessa F., Sebastian Valdivieso V., Andrés Torres S. conjuntamente con uno cualquiera señores Diego Leyton F., Luis F. Robles C. y María Alejandra Pérez C., con las facultades que señala la escritura .- Santiago, 20 de Julio 2000.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO B. Por escritura de fecha 21 de Junio del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.18513 N°14875, el Directorio de la del centro acordó conferir poder grupo B a los señores: Fraser L. Macdonald, Jeremy C. Pallant, Vjeronka E. Skaric Carevic, Gonzalo Naranjo Vargas y Paul V, Molinaro con las facultades otorgadas en escritura de fecha 31 de Diciembre de 1979.- Santiago, 20 de Julio del 2000.-

PODER GRUPO C. Por escritura de fecha 18 de Julio del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.18560 N°14897, el Directorio de la del centro acordó conferir poder grupo C a los funcionarios del Bco. señores Carlos Jánez Reyes, Andrés M. Vasquez López, Miguel A. Jara Mujica, Andrea Durán Nuñez, María I. Barraza A., Ricardo Manriquez Girard y Juan C. Robles.- Santiago, 20 de Julio 2000.-

PODER. Por escritura de fecha 24 de Agosto del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.26616 N°21075, el Directorio de la del centro otorga poder Grupo B a los señores Rafael Valdés L.,

Continuación de Notas Marginales

José M. Norambuena I., Andrés Rojas C., Mauricio Sánchez S, Juan A. Minassian B., Hernan Silva O. y Esteban Jimenez L., con las facultades consignadas en escritura de 31 de Diciembre 1979.- Santiago, 6 de Octubre 2000.- L. Maldonado.-

PODER. Por escritura de fecha 24 de Agosto del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.26617 N°21076, el directorio de la del centro otorgó poder especial clase B a don Hernán Silva Osorio con las facultades consignados en escritura de 27 Mayo 1992.- Santiago, 6 de Octubre 2000.- L. Maldonado.-

PODER. Por escritura de fecha 24 de Agosto del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.26619 N°21077, el directorio de la del centro acordó conferir a los señores Andrés Vasquez L., Leonardo Caamaño C. y a Francisco Pizarro C., poder especial clase C con las facultades consignados en escritura de 27 Mayo 1992.- Santiago, 6 de Octubre 2000.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO C. Por escritura de fecha 24 de Agosto del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.26621 N°21078, el directorio de la del centro otorgó poder grupo C a los funcionarios señores Francisco Pizarro C., Cristian Veloso y Mónica Villanueva Gatta.- Santiago, 6 de Octubre 2000.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO C. Por escritura de fecha 26 de Septiembre del 2000, ante notario Vesna Lolic Z, suplente de don Eduardo J. Diez M, inscrita a

Continuación de Notas Marginales

fs.26622 N°21079, el directorio de la del centro confirió poder grupo C a los funcionarios señores Daniel Araya S., Daniel Vilches L., Osvaldo Araneda N. y María Caldera Diaz.- Santiago, 6 de Octubre 2000.- L. Maldonado.-

PODER ESPECIAL. Por escritura de fecha 20 de Octubre del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.29717 N°23641, el directorio de la del centro acordó conferir poder especial que señala la escritura a don Gonzalo Castellón C. Santiago, 9 de Noviembre 2000.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO C. Por escritura de fecha 20 de Octubre del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.29718 N°23642, el directorio de la del centro otorgó poder grupo C a don Victor Cancino Jerez.- Santiago, 9 de Noviembre 2000.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO B. Por escritura de fecha 20 de Octubre del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.29720 N°23643, el directorio de la del centro acordó conferir poder grupo B a los señores Mónica Burgos C, Juanita Rodriguez Ansensi y Carlos Eisendeher L. con todas las facultades otorgados a los mandatarios de este grupo en sesión de 5 Diciembre 1979.- Santiago, 9 de Noviembre 2000.- L. Maldonado.-

PODER. Por escritura de fecha 16 de Noviembre del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.30921 N°24649, el directorio de la del centro confiere mandato grupo B a los señores Eugenio

Continuación de Notas Marginales

Echeverría O., Hugo P. Alvial Z., Kurt Heyer V., Jaime E. Pasarin R y Antonio Cepeda P. Santiago, 21 de Noviembre 2000.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO C. Por escritura de fecha 16 de Noviembre del 2000, ante nota-rio don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs. 30922 N°24650, el directorio de la del centro otorgó poder grupo C a los señores: Antonio F. Rojas Barra , Christian M. Diaz Chamorro, Claudia Pinto G., Claudia N. Moreno Luarte y Guillermo Duve Valenzuela , con las faculta-des consignadas a los mandatarios de fecha 31 de Diciembre de 1979 y 21 de Agosto de 1984.- Santiago, 21 de Noviembre 2000.-

PODER Y RE-CUPERACION. Por escritura de fecha 16 de No-viembre del 2000, ante notario don Eduardo J. Diez M, inscrita a fs.30924 N°24651, se con-fiere poder a los señores Jorge Triantafilo Tzanis y otros que señala la escritura con las facultades que indica.- Se revocan los poderes conferidos a los señores Luis F. Robles Calderón, Diego A. Leyton F. y María A. Pérez C, por escritura de fecha 21 de Junio del 2000.- Santiago, 21 de Noviembre del 2000.-L. Maldonado.-

PODER GRUPO C. Por escritura de fecha 16 DE Noviembre ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs30922 N°24650, el Directorio de la sociedad del centro acordó conferir poder grupo C a los señores: Antonio F. Rojas Barra, Christian M. Diaz Chamorro, Claudia Pinto G., Claudia M. Moreno Luarte y Guillermo Duve Valenzuela, con las facultades consignadas a los mandatarios de este grupo en escrituras de fecha 31

Continuación de Notas Marginales

de Diciembre de 1979 y 21 de agosto de 1984.-

Santiago, 21 de Noviembre 2000.- L. Maldonado.-

PODER Y REVOCACION. Por escritura de fecha 16 de Noviembre del 2000, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs30924 N°24651, se confiere poder a los señores Jorge triantafilo Tzanis y otros con las facultades que indica.- Se revocan los poderes conferidos a los señores Luis F. Robles Calderón, Diego A. Leyton F. y María A. Pérez C. por escritura de fecha 21 de Junio del 2000.- Santiago, 21 de Noviembre 2000.- L. Maldonado.-

DELEGACION DE PODER.- Por escritura de fecha 1° DE Diciembre 2000, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs32250 N°25777 comparece don Luis F. Tobon C. en representación de la del centro y viene en delegar poder a doña Francisca Morandé E., Joaquín B. Lagos G., Erick V. Reverco B. y Carlos A. Torres S. en los terminos y con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 5 de Diciembre 2000.- L. Maldonado.-

MANDATO.- Por escritura de fecha 21 de Diciembre 2000, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs1856 N°1507, el Directorio de la sociedad del centro confiere mandato Grupo B a los señores Mariano A. Gutierrez I. y Carlos zamora S. con las facultades consignadas en escritura de 31 de Diciembre 1979.- Santiago, 18 Enero 2001.- L. Maldonado.-

PODER ESPECIAL. Por escritura de fecha 21 de Diciembre 2000, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs1857 N°1508, el Directorio de la

Continuación de Notas Marginales

sociedad del centro confiere poder especial a don Jaime Cortés E., con las facultades consignadas en escritura de 27 de Mayo 1992.- Santiago, 18 de Enero 2001.- L. Maldonado.-

PODER ESPECIAL. Por escritura de fecha 21 de Diciembre 2000, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs1857 N°1509, el Directorio de la sociedad del centro confiere poder especial clase B a don Carlos Alberto González B. con las facultades consignadas en escritura de 27 de Mayo 1992.- Santiago, 18 Enero 2001.- L. Maldonado.-

PODER. Por escritura de fecha 21 de Diciembre ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs1860 N°1510, el Directorio de la sociedad del centro confiere poder Grupo C a los señores Margarita Amengual G. Claudio A. Camus L., Pedro pastene B. y Mónica Silva M. con las facultades consignadas en escritura de 31 de Diciembre 1979.- Santiago, 18 de Enero 2001.-

PODER. Por escritura de fecha 1° de Febrero del 2001, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs4573 N°3653, se confiere mandato del grupo B a los señores Reynaldo Espinoza G. y otros que señala la escritura.- Santiago, 9 de Febrero del 2001.- R. Bennett.-

PODER ESPECIAL. Por escritura de fecha 7 de Marzo 2001, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs7143 N°5809, el Directorio de la sociedad del centro confiere poder especial clase C a don Daniel Enrique Araya S. con las facultades señalada escritura.- Santiago, 15 de Marzo 2001.- L. Maldonado.-

Continuación de Notas Marginales

PODER ESPECIAL. Por escritura de fecha 12 de Marzo 2001 ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs7087 N°5745, el Directorio de la sociedad del centro confiere poder especial clase C a don Luis Gonzalez R. y otros con las facultades indicadas escritura.-
Santiago, 15 Marzo 2001.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO C. Por escritura de fecha 1° DE Febrero 2001, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs7645 N°6210 el Directorio de la sociedad del centro confiere poder grupo C al funcionario del banco don eduardo Carrasco González.- Santiago, 21 Marzo 2001.-
L. Maldonado.-

REFORMA. Por escritura de fecha 4 de Junio del 2001 ante notario Enrique Morgan T., aprobada por resolución N°56 de 12 de junio de 2001, por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras , inscrita a fs.15594 N°12520, se reformó la del centro y fijo texto refundido de sus estatutos: Razón social: Banco Sud Americano.-
Domicilio: Santiago.- Duración: Indefinida. Se establece objeto social.- Capital: \$81.196.279.761.-
Directorio: 7 miembros titulares y 2 suplentes.-
Fecha balance 31 de Diciembre cada año.- Santiago, 18 Junio 2001.-

PODER C. Por escritura de fecha 14 de Mayo del 2001, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs16371 N°13216, se confiere poder del grupo C a don Juan C. Quinino Flores, con las facultades que indica la escritura.- Santiago, 26 de Junio 2001.- L. Maldonado.-

Continuación de Notas Marginales

PODER GRUPO B. Por escritura de fecha 14 de Mayo 2001, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs.16372 N°13217, se confiere poder grupo B a las señoritas: Ingrid Kollner O. y Christine Bouchard C. con las facultades que indica la escritura.- Santiago, 26 de Junio 2001.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO C. Por escritura de fecha 12 de julio 2001, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs.24057 N°19472, se confiere poder grupo C a los señores Pablo Avila Toledo, Juan Barria Gómez, Luciano Millan Faundez, Juan Pérez Levi, Eduardo Berrios flores, Miguel Angel Bello Soto, Nestor Balboa Rojas, Ingrid sepulveda Aguayo, Raúl Barrios Moran y Gonzalo Vergara Aliaga, con las facultades que indica la escritura.- Santiago, 13 de Septiembre 2001.- L. Maldonado.-

PODER. Por escritura de fecha 12 de Julio 2001, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs24065 N°19475, se confiere poder del grupo C a los señores Sergio Ortiz J. y otros que señala la escritura con las facultades que indica.- Santiago, 13 de Septiembre del 2001.- L. Maldonado.-

CERTIFICADO DE REFORMA.- Por escritura de fecha 4 de Octubre 2001, ante notario Enrique Morgan T., aprobada por resolución N°117 de fecha 17 de Octubre 2001, de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras inscrita a fs.27542 N°22459 se reformaron los estatutos del centro, razón social será: Scotiabank Sud Americano.- Santiago, 25 Octubre 2001.- L. Maldonado.-

Continuación de Notas Marginales

ACTA.- Por escritura de fecha 6 de Noviembre 2001, ante notario Enrique Morgan T., el Directorio de la sociedad del centro acordó establecer que la fecha de entrada en vigencia de la modificación a que se refiere la nota precedente es el 12 de Noviembre del año 2001.- Santiago, 7 de Noviembre 2001.- R. Bennett.-

PODER. Por escritura de fecha 25 de Octubre 2001, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs.2137 N°1674, en sesión ordinaria de Directores de fecha 28 de Junio 2001, se acordó conferir poder grupo B al señor Enrique Alfaro Donoso, con las facultades que señala la escritura.- L. Maldonado.-

PODER. Por escritura de fecha 25 Octubre ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs.2138 N°1675, el Directorio de la sociedad del centro acordó conferir poder grupo C a doña María C. Dávila Aguilera y a otros, con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 18 de Enero 2002.- L. Maldonado.-

PODER. Por escritura de fecha 25 Octubre 2001, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs.2140 N°1676, el Directorio de la sociedad del centro acordó conferir poder grupo C a don Gabriel Sepúlveda Ruiz, con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 18 Enero 2002.- L. Maldonado.-

PODER. Por escritura de fecha 26 de Octubre 2001, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs.2143 N°1678, el Directorio de la sociedad del centro acordó conferir poder grupo B al señor Rafael Fontecilla Naranjo, con las facultades que señala la

Continuación de Notas Marginales

escritura.- Santiago, 18 Enero 2002.- L. Maldonado.-

PODER. Por escritura de fecha 25 Octubre 2001, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs.2144 N°1679, el Directorio de la sociedad del centro acordó conferir poder grupo C a los señores Carlos Hidalgo F. y David Paredes H., con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 18 Enero 2002.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO B. Por escritura de fecha 14 Marzo, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs.18065 N°14823 el Directorio de la del centro, acordó conferir poder grupo B al funcionario del Banco don Rodrigo Salcedo M.- Santiago, 12 de julio 2002.-

PODER GRUPO C Por escritura de fecha 31 de Enero 2002, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs18024 N°14866, el directorio de la del centro acordó conferir poder grupo C a los funcionarios del banco señores Mauricio Parada P., Jaome Caire R., Víctor Domínguez C y Jaime Caceres L.- Santiago, 12 de Julio 2002.- R. Bennett.-

PODER GRUPO C. Por escritura de fecha 14 de Marzo 2002, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs18068 N°14825, el directorio de la del centro acordó conferir poder grupo C a los funcionarios del banco Alejandra Cerda B. y Susana Buggedo G.- Santiago, 12 de Julio 2002.- R. Bennett.-

PODER GRUPO B Por escritura de fecha 17 Abril 2002, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs.18070 N°14826, el directorio de la del centro acordó conferir poder grupo B a los funcionarios del banco

Continuación de Notas Marginales

Ivan Silva P. y Teresa Veragua E.- Santiago, 12 de Julio 2002.- R. Bennett.-

PODER GRUPO C Por escritura de fecha 17 Abril 2002, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs.18071 N°14827, el directorio de la del centro acordó conferir poder grupo C al funcionario del banco don Eduardo Bobadilla A.- Santiago, 12 de julio 2002.- R. Bennett.-

PODER GRUPO B Por escritura de fecha 17 de Abril 2002, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs.18076 N°14833, el directorio de la del centro acordó conferir poder grupo B a don Stephen Guthrie y otros, quienes actuarán con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 12 de Julio 2002.- R. Bennett.-

PODER GRUPO C Por escritura de fecha 17 Abril 2002, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs.18077 N°14834, el directorio de la del centro acordó conferir poder grupo C a don Hernán Ortega G. y a Claudio Araneda A. con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 12 de Julio 2002.- L. Maldonado.

PODER.- Por escritura de fecha 17 Abril 2002, ante notario Eduardo Diez M., inscrita a fs.18079 N°14835, se confiere poder especial al abogado don Manuel Fabres Biggs, con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 12 de julio del 2002.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 30 de Mayo ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a fs 31071 N° 25198

Continuación de Notas Marginales

, el directorio de la sociedad del centro confiere poder grupo C a doña Ana Rivera M., a don Julio Tapia C., con las facultades consignadas en escritura de 31 Diciembre 1979. Santiago, 15 de Noviembre 2002.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 30 de Mayo 2002 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a fs 31072 N° 25199, el Directorio de la sociedad del centro confiere mandato grupo B a doña Mónica Diez A. con las facultades consignadas en escritura de 31 de Diciembre 1979. Santiago, 15 de Noviembre 2002.- L. Maldonado.- -

PODER.- Por escritura de fecha 5 de Agosto 2002 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a fs 31073 N° 25200 el Directorio de la sociedad del centro confiere poder grupo C a doña Emma Molina G. con las facultades consignadas en escritura de 31 de Diciembre 1979. Santiago, 15 de Noviembre 2002.- L. Maldonado.- -

PODER.- Por escritura de fecha 23 de Septiembre 2002 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a fs 31075 N° 29201, el Directorio de la sociedad del centro confiere poder grupo B a los funcionarios del Banco señores Osvaldo Araneda N., Mauricio Parada P. Karina Rivera H., Claude Paradis H., Diego Portales D., y blanca Cáceres T. con las facultades consignadas en escritura de 31 de Diciembre 1979. Santiago, 15 de Noviembre 2002.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 9 Diciembre 2002, ante notario Eduardo J. Diez Morillo inscrita a Fs 8317 N°

Continuación de Notas Marginales

6551 se modificó poder clase B para actuar ante el Banco Central de Chile, a don Eugenio Echeverría Olivares.- Santiago, 27 Marzo 2003.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO C .- Por escritura de fecha 8 de Octubre de 2002, otorgada ante notario don Eduardo J. Diez M., inscrito a fs 8318/ N° 6552 el Directorio de la del centro, acordó conferir poder grupo C a doña Paola Carrasco M. y don Jaime Carvajal T. Santiago, 27 de Marzo de 2003.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO C .- Por escritura de fecha 2 de Octubre DE 2002, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrito a fs 8320 N° 6553 el Directorio de la del centro, acordó conferir poder grupo C a los señores: Fanny Salvatierra R., Carmen G. Rojas R., Christine Bouchard C., Leslie Calderón V., María A. Viteri G., Marco Acuña S., Rosana Pérez o., Ana M. Jara A. y Jorge Medina C.- Santiago, 27 Marzo de 2003.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO C .- Por escritura de fecha 9 de Diciembre de 2002, otorgada ante notario den Eduardo J. Diez M., inscrito a fs 8322 N° 6554 el Directorio de la del centro, acordó conferir poder grupo C a los señores: Marcelo Echeverría C., Patricio Silva L., Nubia Acuña A., y Gonzalo Sprenger A.- Santiago, 27 Marzo de 2003.- L. Maldonado.-

PODER CRUPO C .- Por escritura de fecha 28 de Enero de 2003, otorgada ante notario don Eduado J. Diez M., inscrito a fs 8323 N° 6555 el Directorio de la del centro acordó conferir poder grupo C don Patricio Moran C., Santiago, 27 de Marzo de 2003.- L.

Continuación de Notas Marginales

Maldonado.-

PODER GRUPO C .- Por escritura de fecha 18 de Febrero de 2003, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 8325 N° 6556 el Directorio de la del centro, acordó conferir poder Grupo C a don Francisco J. Parot K. Santiago, 27 de Marzo de 2003.-
L. Maldonado.-

PODER GRUPO C .- Por escritura de fecha 28 de Enero de 2003, otorgada ante notario don Eduardo J. Diez M., inscrito a fs 8327 N° 6557 el Directorio de la del centro, acordó conferir poder grupo C a doña vanesa Otth D.- Santiago, 27 Marzo de 2003.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO C .- Por escritura de fecha 26 de Febrero de 2003, otorgada ante notario Suplente don Sergio Frias O., del titular don Eduardo J. Diez M., inscrito a fs 8328 N° 6558 el Directorio de la del centro, acordó conferir poder grupo C a los señores: Emilio Navarro A., Víctor San Martín V., Gastón Farina C., Andrés Lillo R. Danny Zamora S. y Bianca Acuña P. Santiago, 27 Marzo de 2003.-

PODER GRUPO B .- Por escritura de fecha 26 de Febrero de 2003, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 8330 N° 6559 el Directorio de la del centro, acordó conferir poder grupo B a los señores Antonio Rojas B., Javier Díaz L., Luis Toro C. y Francisco Pizarro C.- Santiago, 27 Marzo 2003.-
L. Maldonado.-

MANDATO.- Por escritura de fecha 28 Enero 2003 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a fs 8332 N° 6560,

Continuación de Notas Marginales

el Directorio de la sociedad del centro confiere mandato grupo B a don Mauricio Flores C. Santiago, 27 de Marzo 2003.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO B .- Por escritura de fecha 23 de Abril de 2003, otorgada ante notario don Eduardo J. Diez M., inscrito a fs 16461 N° 12619 el Directorio de la sociedad del centro acordó conferir poder clase B a don Eduardo Ortega C. Santiago, 12 de Junio de 2003.- L. Maldonado.-

PODER .- Por escritura de fecha 20 de Junio del 2003, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 30409 N° 22880 se viene en conferir mandato del grupo C a don Luis Berríos González.- Santiago, 07 Octubre del 2003.- L. Maldonado.-

MANDATOS .- Por escritura de fecha 12 de Junio del 2003, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 30410 N° 22881 se confiere mandato del grupo C a don Juan Mendoza M. y otros que señala la escritura.- Santiago, 07 Octubre del 2003.- L. Maldonado.-

MANDATO .- Por escritura de fecha 23 de Septiembre del 2003, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 30412 N° 22882 se confiere mandato grupo B a los señores Luis Tapia C., y otro que señala escritura.- Santiago, 07 Octubre del 2003.- L. Maldonado.-

MANDATO .- Por escritura de fecha 23 de Septiembre del 2003, otorgada en la notaria de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 30414 N° 22883 se confiere mandato grupo C. a los señores Carlos Olea C. y otros que

Continuación de Notas Marginales

señala escritura.- Santiago, 07 Octubre del 2003.-

PODER .- Por escritura de fecha 23 de Septiembre del 2003, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 30416 N° 22884 se confiere poder grupo C a don Juan P. Herlitz S.- Santiago, 07 Octubre del 2003.- L. Maldonado.-

PODER .- Por escritura de fecha 23 Septiembre 2003, ante notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 30477 N° 22926, se confiere poer grupo B a los señores: Arturo Ravanal U., y Froilan Ortiz A., quienes actuarán con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 07 Octubre 2003.- L. Maldonado.-

PODER .- Por escritura de fecha 23 de Septiembre 2003, ante notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 30478 N° 22927, se confirió poder grupo C a los señores: Héctor Salazar J. Y Rodrigo Vega M., quienes actuarán con las facultades que señala escritura.- Santiago, 07 Octubre 2003.- L. Maldonado.-

PODER ESPECIAL.- Por escritura de fecha 23 Septiembre 2003, ante notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 30480 N° 22928, se confirió poder especial a los señores: Jorge Fernández C. y Viviana Guillen Zapata, quienes actuarán con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 07 Octubre 2003.- L. Maldonado.-

PODER .- Por escritura de fecha 17 Octubre 2003, ante notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 5657 N° 4405, se confiere poder grupo B a don Dante Florin Araya y a otras personas, quienes actuarán con las

Continuación de Notas Marginales

facultades que señala la escritura.- Santiago, 24 Febrero 2004.- Francisco Barriga V.

PODER .- Por escritura de fecha 17 Octubre 2003, ante notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 5659 N° 4406, se confiere poder clase C a don Carlos Herlitz Salvi y a otras personas, quienes actuarán con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 24 Febrero 2004.- Francisco Barriga V.

PODER .- Por escritura de fecha 6 de Febrero del 2004, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 5660 N° 4407, se confirió poder grupo C a doña Alicia Salgado Salgado, para actuar con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 24 Febrero 2004.- Francisco Barriga V.

PODER .- Por escritura de fecha 6 Febrero 2004, otorgada en la notaría de don Eduardo Javier Diez M., inscrita a fs 5662 N° 4408, se confirió poder grupo C a doña Elizabeth Rojas Abarzúa, para actuar con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 24 Febrero 2004.- Francisco Barriga V.

PODER .- Por escritura de fecha 6 Febrero 2004, otorgada en la notaría de don Eduardo Javier Diez M., inscrita a fs 5664 N° 4409, se confirió poder grupo A a los señores: Stephen Guthrie y Eugenio Gigogne M., para actuar con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 24 Febrero 2004.- Francisco Barriga V.

PODER .- Por escritura de fecha 6 Febrero 2004, otorgada en la notaría de don Eduardo Javier Diez M., inscrita a fs 5668 N° 4411, se confirió poder grupo C

Continuación de Notas Marginales

a los señores: Marcelo Spuler J. Y Verónica Cea M., quienes actuarán con las facultades que señala escritura.- Santiago, 24 Febrero 2004.- Francisco Barriga V.

PODER .- Por escritura de fecha 6 Febrero 2004, otorgada en la notaría de don Eduardo Javier Diez M., inscrita a fs 5670 N° 4412, se confirió poder grupo B a doña Alejandra Rojas Silva, para actuar con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 24 Febrero 2004.- Francisco Barriga V.-

PODER B.- Por escritura de fecha 05 marzo 2004, ante el Notario don Eduardo J. Diez Morello, inscrita a Fs.17202 N°12968, el Directorio de la del centro, acordó conferir poder Grupo B, a los funcionarios del Banco señores Felipe Reyes Budinich y Jaime Cáceres López, dichas facultades están contenidas en escritura de 31 diciembre ante el Notario Enrique Morgan Torres.- Santiago, 11 junio 2004.- L. Maldonado.-

PODER C.- Por escritura de fecha 05 de marzo del 2004, otorgada ante el Notario Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs.17203 N°12969 el Directorio de la del centro al funcionario del Banco don Juan Alancay M. mandato del Grupo C con las facultades indicadas en escritura de fecha 31 de diciembre 1979 otorgada ante el Notario Enrique Morgan.- Santiago, 11 junio del 2004.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO B.- Por escritura de fecha 26 mayo 2004, ante Notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs.17205 N°12970, el Directorio de la del centro

Continuación de Notas Marginales

confiere poder Grupo B a los señores Esteban Jiménez R., Luis Zamorano M., Mario García C., Christopher Meek, Juan A. Zepeda F., John Escuti B. y Juan Muñoz D., quienes actuaran con las facultades consignadas en escritura de fecha 31 diciembre 1979.- Santiago, 11 junio 2004.- L. Maldonado.-

PODER GRUPO B.- Por escritura de fecha 26 de mayo 2004 ante Notario don Eduardo Javier Diez Morello, inscrita a Fs.17207 N°.12971, el Directorio de la del centro confiere poder especial Clase B a los funcionarios del Banco señores Esteban Jiménez Ruz, Luis Zamorano Muñoz, Mario García Carmona y Christopher Meek, quienes actuaran con las facultades consignadas en escritura de fecha 27 de mayo 1992 ante el Notario don Jaime Morandé Orrego.- Santiago, 11 junio 2004.- L. Maldonado.-

REVOCACION, DESIGNACION Y PODER.- Por escritura de fecha 1 de septiembre del 2004 otorgada ante el notario Eduardo Diez M. Inscrita fs 42123 N° 31283 se revocaron los poderes conferidos a Luis F. Tibán C. Se designa como gerente a James E. Callahan y se le confiere poder en los términos que señala la escritura. Santiago, 28 diciembre 2004.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 2 de Julio 2004 ante notario Eduardo J. Diez inscrita a Fs.10764 N°7285 el directorio de la del centro confiere mandato grupo A a don José Labra H. y Vanessa Otth D. con las facultades consignadas en escritura de 31 diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

Continuación de Notas Marginales

PODER.- Por escritura de fecha 2 de Julio 2004 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10766 N°7286, el directorio de la sociedad del centro otorga poder grupo C a los señores Richard Aballay A. y Luz V. Silva R., con las facultades consignadas escritura de 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 2 Julio de 2004 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10768 N°7287, el directorio de la sociedad del centro confiere poder grupo B a los señores Ronald Ruiz L., Manuel Sobrino A. y Miguel Angel Jara con las facultades consignadas escritura 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- por escritura de fecha 2 de Julio 2004 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10770 N°7288, el directorio de la sociedad del centro confiere poder grupo C a los señores Claudio Silva G., Mario Obreque P., Carlos Beiza S. y René Armijo A., con las facultades consignadas escritura de 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 17 Agosto 2004 ante notario Eduardo J, Diez, inscrita a Fs.10772 N°7289, el directorio de la sociedad del centro confiere poder grupo C a doña Paulina Ahumada O. y a don Robinson Valverde L. con las facultades consignadas en la escritura de 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 1° Septiembre 2004 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10774

Continuación de Notas Marginales

N°7290, el directorio de la sociedad del centro confiere mandato grupo C a doña Ximena Videla E. con las facultades consignadas escritura 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 21 Septiembre 2004 otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10780 N°7296, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase B a don Flavio Ciossinelli Z. y María Cecilia Piña Y., con las facultades consignadas escritura de 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 17 de Noviembre 2004 ante el notario Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10782 N°7297, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase C a los señores José Roa G., Verónica Recupero S., Sonia Arias L., Elizabeth Zepeda Z., Marcial Araya M., Rodrigo Morales S., Julian Valdivia F. y Meriam Vásquez M., con las facultades consignadas escritura de 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 1° Diciembre 2004 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10784 N°7298, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase C con las facultades consignadas escritura de 31 diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 1° de Diciembre 2004 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10785 N°7299, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase B a doña Paulina Valdés del Río

Continuación de Notas Marginales

y a los señores Víctor Cancino J. y Raúl San Martín H., con las facultades consignados escritura de 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 9 Diciembre 2004 ante notario Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs.10788 N°7300, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase B a don Luis Enrique Rosello B., con las facultades consignadas escritura de 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 28 Febrero 2005 otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10790 N°7300 el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase C a doña Delia Soto B. y Danilo Báez A. con las facultades consignadas escritura 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 28 Febrero 2005 otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10792 N°7302, el directorio de la sociedad del centro otorga poder clase C a doña Lidia Erpel L., con las facultades consignadas escritura 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 10 de Marzo 2005 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10793 N°7303, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase B a don Fernando Jacome González con las facultades consignadas escritura de 31 Diciembre

Continuación de Notas Marginales

1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 10 Marzo 2005 ante notario Eduardo J, Diez, inscrita a Fs.10795 N°7304, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase C a don Ricardo Utreras S., con las facultades consignadas escritura de 31 Diciembre

1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 22 de Junio 2005 ante notario Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs.10797 N°7305, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase C a don Juan Ramírez V. con las facultades consignadas escritura de 31 Diciembre

1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 22 de Junio 2005 ante el notario Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs.10799 N°7306, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase C a los señores Yuri Merino C. y Miguel Bravo M., con las facultades consignadas escritura de 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo

2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 15 Septiembre 2005 ante notario Eduardo J. Diez inscrita a Fs.10801 N°7307 el directorio de la sociedad del centro otorga poder clase B a don Marco Barreiro R., con las facultades consignadas escritura de 31 Diciembre

1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- por escritura de fecha 15 Septiembre 2005 ante notario Eduardo J. Diez inscrita a Fs.10846 N°7339 el directorio de la del centro confiere poder clase C a doña Magdalena Díaz L. y a los señores

Continuación de Notas Marginales

Carlos Loyola J. y Sergio Leiva O., con las facultades consignadas escritura de 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 15 de Septiembre 2005 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10848 N°7340, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase B a don Christian Cook R., con las facultades consignadas escritura de 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- por escritura de fecha 15 de Septiembre 2005 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10849 N°7341, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase C a los señores Karelyn Belmar M., Pablo Ramos M. y Marcela Paulina Araya A., con las facultades consignadas escritura 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006l. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 5 de Enero 2006 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10851 N°7342, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase B a don Leonardo Ulloa S. y Ruby Villarroel G., con las facultades consignadas escritura de 31 diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 20 Enero 2006 ante notario Eduardo J. Diez inscrita a Fs.10853 N°7343, el directorio de la sociedad del centro confiere poder especial a los abogados señores Juan Pablo Larraín E. y José E. Correa T., con las facultades que señala la escritura. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

Continuación de Notas Marginales

PODER.- por escritura de fecha 13 Febrero 2006 otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10855 N°7344, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase C a doña Silvia Lobos S., con las facultades consignadas escritura de 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 13 Febrero 2006 otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10857 N°7345, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase B a los señores Néstor Calvo S. y Javier Arriagada D., con las facultades consignadas escritura 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 13 Febrero 2006 otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.10859 N°7346, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase C a don Juan Urzúa P. y a doña Fresia Esparza C. con las facultades consignadas escritura de 31 Diciembre 1979. Santiago, 20 Marzo 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- por escritura de fecha 23 Marzo de 2006, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs.16062 N°11058, el directorio de la del centro confirió poder clase B a don Rodrigo Jeria Maldonado, con las facultades consignadas en escritura de fecha 31 Diciembre 1979. Santiago, 27 Abril de 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- por escritura de fecha 23 Marzo de 2006, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M.,

Continuación de Notas Marginales

inscrita a Fs.16063 N°11059, el directorio de la del centro confirió poder clase B a don Juan C. Corral Cirer, con las facultades consignadas en escritura de fecha 31 Diciembre 1979. Santiago, 27 Abril de 2006.-
L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 23 de Marzo de 2006, otorgada en la notaría de don Eduardo J. diez M., inscrita a Fs.16065 N°11060, el directorio de la sociedad del centro confirió poder clase C a los señores: Claudio Debezzi M. y Daniella Ferrel Yañez, con las facultades consignadas en escritura de fecha 31 Diciembre de 1979. Santiago, 27 Abril de 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 23 Marzo de 2006, otorgada en la notaría de don Eduardo J. diez M., inscrita a Fs.16067 N°11061, el directorio de la sociedad del centro confirió poder clase B a los señores: Ramón Rey G., Miguel A. Sola B. y Carmen Luz Alvial, con las facultades consignadas en escritura de fecha 31 Diciembre de 1979. Santiago, 27 Abril de 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- por escritura de fecha 23 de Marzo de 2006, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs.16609 N°11062, el directorio de la del centro confirió poder clase C a don Sergio Cubillos Espinoza, con las facultades consignadas en escritura de fecha 31 Diciembre de 2006. Santiago, 27 abril de 2006.- L. Maldonado.-

PODER ESPECIAL.- Por escritura de fecha 17 de Mayo 2006 otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez

Continuación de Notas Marginales

Morello, inscrita a Fs.21776 N°15085, el directorio de la sociedad del centro acordó conferir poder especial al gerente área créditos del banco señor Carlos A. Torres Schencher y a otros con las facultades que señala escritura. Santiago, 06 Junio 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 25 de Mayo 2006 otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs.21777 N°15086, el directorio de la del centro confirió poder clase B, a los funcionarios del banco, señores Francisco Flores Axtell, Eduardo Nuñez Galimidi, José Torres Serra y Eugenio Martínez Morales, con las facultades consignadas en escritura del 31 de Diciembre de 1979. Santiago, 06 Junio 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 25 de Mayo 2006 otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs.21779 N°15087, el directorio de la del centro confirió poder clase C a los funcionarios del banco señores Luis Palma Nuñez, Víctor Hernández Díaz y Elena Bascuñan Silva, con las facultades que señala escritura. Santiago, 06 Junio 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 25 de Mayo 2006 otorgada en la notaría de don Eduardo Javier Diez M., inscrita a Fs.21782 N°15088, el directorio de la del centro confirió poder clase B al señor Steven Mahorney Mclennon y poder clase C a don Rodrigo Paredes Ramírez. Santiago, 06 Junio 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 7 Julio de 2006,

Continuación de Notas Marginales

otorgada en la notaría de don Eduardo Diez M., inscrita a Fs.35461 N°35014, se otorgó poder clase B a los señores: Lorena Espinosa G., Marco Acuña S. y Roberto Troncos V., quienes actuarán con las facultades que señala la escritura. Santiago, 31 Agosto 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 7 Julio de 2006, otorgada en la notaría de don Eduardo Diez M., inscrita a Fs.35463 N°25015, se confiere poder clase C a doña Susana Moreno Lemus quien actuará con las facultades que señala la escritura . Santiago, 31 Agosto 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 7 de Julio de 2006, otorgada en la notaría de don Eduardo Diez M., inscrita a Fs.35465 N°25016, se confiere poder clase B a los señores Claudio Silva G. y Sergio Leiva O., quienes actuarán con las facultades que señala la escritura. Santiago, 31 Agosto 2006.- L. Maldonado.-

REVOCACIÓN Y PODER.- por escritura de fecha 7 Julio de 2006, otorgada en la notaría de don Eduardo Diez M., inscrita a Fs.35466 N°25017, se revocaron los poderes especiales conferidos para operar ante el Deposito Central de Valores S.A. y se confiere poder especial para operar con el Deposito Central de Valores, deposito de valores a don Chris Meek y a otras personas, que se señala en la escritura, quienes actuarán en la forma que señala la escritura. Santiago, 31 Agosto 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- por escritura de fecha 21 de Agosto de 2006, otorgada en la notaría de don Eduardo Diez M.,

Continuación de Notas Marginales

inscrita a Fs.3049 N°25464, se confirió poder clase C a doña Karen Rojas Jiménez, quien actuará con las facultades que señala la escritura. Santiago, 05 Septiembre 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- por escritura de fecha 21 de Agosto 2006 ante el notario don Eduardo Diez M., inscrita a Fs.36051 N°25465, se confirió poder clase C don Juan Sepúlveda Aravena con las facultades que señala escritura. Santiago, 05 Septiembre 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 21 Agosto 2006 ante notario Eduardo Diez, inscrita a Fs.36053 N°25466, el directorio de la sociedad del centro otorga poder clase B a los señores Néstor Cayazzo G., Andrés Riquelme P. y Rodrigo Leiva M. Santiago, 05 Septiembre 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 10 de Octubre del 2006 otorgada en la notaría de Eduardo Diez M., inscrita a Fs.42416 N°30067 se confiere poder clase B a Juan PezantesL. Y a otros en los términos que señala la escritura. Santiago, 17 Octubre 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 10 de Octubre de 2006, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs.42450 N°30089, se confiere poder clase C a don César Neira Cabeza en los términos que señala la escritura. Santiago, 18 Octubre de 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 24 Octubre 2006, ante el notario Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs.44664 N°31740, la sociedad del centro confirió poder clase

Continuación de Notas Marginales

B a los señores Gabriel Morgan Searle, José Bugmann M., Rodrigo Saavedra L. y Daniel J. Vilches Leiva, con las facultades contenidas en escritura de 31 Diciembre 1979. Santiago, 02 Noviembre 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- por escritura de fecha 24 de Octubre de 2006, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs.44666 N°31741, se otorgó poder clase C a los señores: Lisbeth Vargas Q., Rodrigo Urzúa B., Vanessa Bustos V. y Pedro C. Troncoso M., quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura de fecha 31 de Diciembre de 1979. Santiago, 02 Noviembre 2006.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 25 Enero 2007, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 7821 N° 5731, se designaron apoderados clase B. A los Señores: Eduardo Matamoros M., Patricio Morán C., Iván Morales O., Andrea Pinto P. Y Mónica Villanueva G., con las facultades que señala la escritura. Santiago, 20 Febrero de 2007.- F. Barriga.-

PODER.- Por escritura de fecha 25 Enero 2007, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 7822 N° 5732, se confirió poder clase C a los señores: Cecilia Díaz Moza y Patricio Olivares B., con las facultades que señala la escritura. Santiago, 20 Febrero de 2007.- F. Barriga.-

PODER.- Por escritura de fecha 18 de 12 2006, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 7824 N° 5733 se confiere poder clase B

Continuación de Notas Marginales

a Jaime Contreras R. En los términos que indica la escritura. Santiago, 20 Febrero del 2007.-

PODER.- Por escritura de fecha 18 de Diciembre del 2006, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 7826 N° 5734 se confiere poder clase C a Susana Constanzo Bravo y a otros. Santiago, 20 Febrero 2007.- F. Barriga.-

PODER.- Por escritura de fecha 18 de Diciembre 2006, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 7828 N° 5735 se confiere poder clase B a los señores: Nicolás Sáenz Castro, Raúl Poblete Sáez y a otros. Santiago, 20 Febrero 2007.- F. Barriga.-

PODER.- Por escritura de fecha 18 de Diciembre del 2006, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 7830 N° 5736, se confirió poder clase C a don George Trench M., con las facultades que señala la escritura. Santiago, 20 de Febrero del 2007.- F. Barriga.-

PODER.- Por escritura de fecha 8 de Marzo 2007, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 32983 N° 23694 se confiere poder clase B a los señores : Néstor Calvo Sánchez y Raúl San Martín Henríquez, con las facultades que señala la escritura. Santiago, 10 Agosto 2007.- Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 8 de Marzo 2007, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 32986 N° 23696, el directorio de la del centro confiere poder clase B a don Jorge García S. Santiago, 10 Agosto 2007.- Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 11 de Junio 2007, ante

Continuación de Notas Marginales

el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 32988 N° 23697, el directorio de la del centro confiere poder clase B a los señores Cristian Jiménez P. Lucie Villamar F. Sebastián Uezua y J. Ninel Belmonte H. Santiago, 10 Agosto 2007.-

PODER.- Por escritura de fecha 13 de Junio 2007, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 33032 N° 23727, el directorio de la del centro confiere poder clase B a las señoras Georgina Espinoza L. y Sara Sierra G. Santiago, 10 Agosto 2007.- Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 18 de Julio 2007, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 33032 N° 23727, el directorio de la del centro confiere poder clase B a los señores María José Palacios G., Javier Godoy C., Patricia Oettinger R., Francisco Marshall J., Ximena Videla E., y María A. Viteri G. Santiago, 10 Agosto 2007.- Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 11 de Junio del 2007, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 33033 N° 23728 se confiere poder clase c a M. Victoria Arce C. y a otros en los términos que señala la escritura. Santiago, 10 Agosto del 2007.- Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 13 de Julio 2007, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 33036 N° 23729 se confiere poder clase C a Alejandra Martínez O. Y a otros en los términos que señala la escritura. Santiago, 10 Agosto 2007.-

Continuación de Notas Marginales

Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 18 Julio 2007, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 33037 N° 23730 se confiere poder clase C a soledad Aguilar G. Y a otros en los términos que señala la escritura. Santiago, 10 Agosto del 2007.-

Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 8 Marzo 2007, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 33040 N° 23731 se confiere poder clase C a Myriam Salinas G. En los términos que señala la escritura. Santiago, 10 Agosto 2007.- Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 10 de Marzo 2007, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 43618 N° 31169 se confirió poder a M. Cecilia Segura G, Rodrigo Cañas M., Ricardo Moreno R., del tipo B. Santiago, 19 Octubre 2007.- Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 20 Agosto del 2007 otorgada ante el notario Eduardo J. Diez M. Inscrita a fs 43611 N° 31165 se confirió poder clase B a Jorge Parvex A, Pedro Rioseco B, Daniel Perez M, Emilia NavarroA y Luis Palma N. Santiago, 19 Octubre 2007.Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 20 de Agosto 2007 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a fs 43612 N° 31166, el directorio de la del centro otorga poder Clase C a los señores Miguel Ponticas S., Ivana Ljubetic A., Patricia Ororio M. Prescilla Espinoza S.R. y Rodrigo Cisternas G. Santiago, 19 Octubre

Continuación de Notas Marginales

2007.- Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 20 Agosto 2007, ante el notario Eduardo J. Diez M. Inscrita a fs 43615 N° 31167 el directorio de la del centro, confirió poder clase C a los señores Patricia González H, Sofía Valdés L., Carlos Contreras M. Y José Landea B. Las facultades para los poderes clase C, están señaladas en escritura de 31 Diciembre 1979. Santiago, 19 Octubre 2007.- Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 20 de Agosto 2007, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 43617 N° 31168, se confirió poder clase B a los señores: Rodrigo Méndez C., Pablo Armijo C., Emilio Bravo F., Miriam Rivas L. y Rubén Rodríguez L. Santiago, 19 Octubre de 2007.- Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 1° de Octubre 2007 ante notario Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 43620 N° 31170 se designa poder clase C a los señores Juan Duarte C., Alvaro Cerda C., Claudio Garcés B. Tamara Inostroza V. Y Mitzie Moraga M. Santiago, 19 Octubre 2007.-

PODER.- Por escritura de fecha 9 Octubre 2007, ante el notario Eduardo J. Diez M. Inscrita a fs 43622 N° 31171 el directorio de la de la centro , confirió poder clase B a los señores Manuel Gutiérrez Chat y Carmen Barrio Diez. Las facultades para los poderes clase B están contenidas en escritura de 31 Diciembre 1979.Santiago 19 Octubre 2007.- Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 9 de Octubre de 2007, otorgada en la notaría de don Eduardo Javier Diez M.

Continuación de Notas Marginales

Inscrita a fs 43624 N° 31172, se confirió poder clase C a los señores: René Melendez C., Renato Rodríguez A. y Rosa Vivanco A. Santiago, 19 Octubre 2007.- Luis Maldonado

REFORMA.- Por escritura de fecha 25 Octubre 2007 otorgada en la notaría de don Raúl I. Perry aprobada por Resolución N° 166 de 2 Noviembre 2007 de la superintendencia de Bancos e Instituciones financieras inscrita a fs 46215 N° 33004 se reformaron los estatutos del centro. Se aumenta capital a \$641.878.425.001.- Santiago, 05 Noviembre 2007.- Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 27 de Noviembre 2007 otorgada en la notaría de don Eduardo Diez, inscrita a fs 54789 n° 38799, el directorio de la del centro confiere poder clase C a doña Cora Cid R. Y a don Leonardo Arenas B. Santiago, 19 Diciembre 2007.- F. Barriga.-

PODER.- Por escritura de fecha 27 de Noviembre 2007 otorgada en la notaría de don Eduardo Diez inscrita a fs 54791 N° 38800, el directorio de la del centro confiere poder clase B a doña María Carolina Vial C. y a don Jaime Ferrada L. Santiago, 19 Diciembre 2007.- F. Barriga.-

PODER.- Por escritura de fecha 9 Enero del 2008 otorgada ante el notario Eduardo J. Diez M. Inscrita a fs 1884 N° 1243 se confiere poder clase B a Jaime Caire Rueda y a José Aravena Ulloa. Santiago, 11 Enero 2008.- Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 9 Enero del 2008

Continuación de Notas Marginales

otorgada ante el notario Eduardo J. Diez N. Inscrita a fs 1885 N° 1244 se confiere poder clase C a Cinthia Guzmán L. y a Sonia Gutiérrez G. Santiago, 11 Enero 2008.- Luis Maldonado.-

PODER CLASE B.- Por escritura de fecha 11 de febrero 2008, ante el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.10390 n7036, el Directorio de la del centro acordó conferir a los señores Macarena Rodríguez Pinto, Anke Schotte Haristoy y a otros poder Clase B, quienes actuaran con las facultades contenidas en escritura de fecha 31 de diciembre de 1979.- Santiago, 03 marzo 2008.- L. Maldonado.-

PODER CLASE C.- Por escritura de fecha 11 de febrero 2008, ante el notario don Eduardo J. Diez m., inscrita a fs.10391 n7037, el Directorio de la del centro acordó conferir a los señores: Cristhian Alvarez Westphal, Luis Contreras Coria y a otros poder Clase C con las facultades consignadas en escritura de fecha 31 de diciembre de 1979.- Santiago, 03 marzo 2008.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 02 de abril 2008, ante el notario don Eduardo J. Diez, inscrita a fs.17045 n11545, el Directorio de la sociedad del centro confiere poder Clase B a doña Marisol Mehech M. y Carmen Fontecilla A.- Santiago, 15 abril 2008.- Luis A. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 02 de abril 2008, ante el notario don Eduardo J. Diez, inscrita a fs.17046 n11546, el Directorio de la sociedad del centro otorga poder Clase C a los señores Daniel Zambra N.,

Continuación de Notas Marginales

Alfredo Valenzuela C., Paola Becerra B., Carlos Flores E., Alfredo Labarca J., Luz Navarrete V. y Alethea Reinoso A.- Santiago, 15 de abril 2008.- Luis A. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 08 de mayo 2008, ante el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.21517 n14772, el Directorio de la del centro, otorga poder a los señores: Loran Code Baquedano, Andrea Cuadra López y otros quienes actuaran con las facultades otorgadas a los apoderados Clase B.- Santiago, 15 mayo 2008.- F. Barriga.-

PODER.- Por escritura de fecha 08 de mayo 2008, ante el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.21519 n14773, el Directorio dela sociedad del centro designo como apoderados con poderes Clase C a doña Fabiola Montaya Bravo y a las personas que señala la escritura.- Santiago, 15 de mayo 2008.- F. Barriga.-

PODER.- Por escritura de fecha 16 de abril 2008, ante el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.21514 n14770, el Directorio de la del centro designa como apoderado Clase B a don Gabriel J. Hono y otra.- Santiago, 15 mayo 2008.- F. Barriga.- F. Barriga.-

PODER.- Por escritura de fecha 08 de mayo 2008, ante el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.21515 n14771, el Directorio de la del centro otorga poder Clase C a los señores Marigen Badilla Ibáñez, Gerardo Leiva Canales y otros con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 15

Continuación de Notas Marginales

mayo 2008.- F. Barriga.-

RESOLUCIÓN.- Por resolución n97 de fecha 07 de mayo 2008, de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras se aprueba el acuerdo de fusión de los bancos Scotiabank Sud Americano y del Desarrollo.- Inscrita a fs.22028 n15106.- santiago, 19 de agosto 2008.- F. Barriga.-

REFORMA.- Por escritura de fecha 07 de mayo 2008, que da cuenta nota precedente y que por escritura de fecha 15 y 17 de abril de 2008, Scotiabank Sud Americano y Banco del Desarrollo, otorgados en la notaria de don Eduardo Javier Diez Morello, se acordó la fusión de ambos bancos y se acordó delegar en ambos Directorios la fecha en que se determinara la materialización de dicha fusión. Asimismo se fijo texto refundido. Nombre será: Scotiabank Chile.- Domicilio: Santiago. Duración: Indefinida. Capital \$642.803.431.317.- Se estableció objeto. Santiago, 19 mayo de 2008. Se amplia nota precedente en el sentido que se inscribió hoy a fs.22029 n15107. fecha = ut supra.- F. Farriga.-

PODER.- Por escritura de fecha 10 de junio 2008, ante el notario don Eduardo J. Diez, inscrita fs.26732 n18356, el Directorio de la del centro confiere poder Clase B a don Jorge Triantafilo T. Con las facultades consignadas en escritura de fecha 31 de diciembre 1979.- Santiago, 16 de junio 2008.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 10 de junio 2008, ante el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.26734 n18357, el Directorio de la sociedad del

Continuación de Notas Marginales

centro confirió poder Clase C a los señores Víctor Fuentealba Gatica y Hugo Beltramini, con las facultades consignadas en escritura de fecha 31 de diciembre del 1979.- Santiago, 16 junio 2008.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 07 de julio 2008, ante el notario don Eduardo Diez M., inscrita a fs.31143 n21438, se confirió poder Clase C a Maria Cecilia Rayos González.- Santiago, 09 julio 2008.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 07 de julio 2008, ante el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.31076 n21393, el Directorio de la del centro confirió poder Clase B, a don Juan P. Cerda Schafer.- Santiago, 09 de Julio 2008.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 11 de agosto 2008, ante el notario Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.38455 n26469, se confirió poder Clase B a don Luis Rocuant Castro y a las personas que señala la escritura.- Santiago, 20 agosto 2008.- Luis A. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 15 de septiembre 2008, ante el notario don Eduardo J. Diez m., inscrita a fs.44097 n30348, se otorgo poder Clase B, a don Francisco de La Cerda Santa Maria, con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 22 de septiembre 2008.- F. Barriga.-

PODER.- Por escritura 08 de octubre 2008, ante el notario Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.47444 n^a32702, se confiere poder Clase C, a M. Eugenia

Continuación de Notas Marginales

Maggi C. Y a otras.- Santiago, 10 octubre 2008.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 08 de octubre 2008, ante el notario don Eduardo J. Diez, inscrita a fs.47696 nª32913, el Directorio de la sociedad del centro confiere poder Clase B a Francisco Jorquera J. y Sonia Neira T.- Santiago, 13 octubre 2008.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 18 de Diciembre del 2008 otorgada ante el notario Eduardo J. Diez M. Inscrita a fs 61294 N 42514 se confirió poder clase B en los términos que indica la escritura. Santiago, 29 Diciembre 2008.- F. Barriga

PODER CLASE C.- Por escritura de fecha 18 Diciembre 2008 ante el notario Eduardo J. Diez Morello inscrita a fs 61434 N 42630, se confirió poder clase C a doña Elsa Franco Bravo, José Cabrera Beyle y Rosa Mardones Cabrera. Santiago, 30 Diciembre 2008.- F. Barriga

PODER CLASE c.- Por escritura de fecha 13 Enero 2009, ante el notario Eduardo J. Diez M. Inscrita a fs 3590 N 2368 se confirió poder clase C a los señores Juan Pinochet A., Marcelo Godoy M., Patricia Saavedra A., Sergio Cuevas Q., Sergio Urrutia S. y Claudia Paredes chapa. Santiago, 21 Enero 2009.- Luis Maldonado

PODER CLASE B.- Por escritura de fecha 13 de Enero 2009 ante el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 3766 N 2505 el directorio de la del centro confiere poder clase B a Lucrecia Salim Baudrexel y Malcolm Schutlzki Gianetti.- Santiago, 22 Enero 2009.- Luis Maldonado

Continuación de Notas Marginales

PODER CLASE C.- Por escritura de fecha 3 Marzo 2009 ante el notario Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 12007 N 7787, se confirió poder clase C a los señores Mónica L. Zegard C. Y Gerardo F. Hernández Soto. Santiago, 11 Marzo 2009.- Luis Maldonado

PODER CLASE B.- Por escritura de fecha 3 de Junio 2009 ante el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs 12072 N 7843, el directorio de la del centro confirió poder clase B a losa apoderados señores Ricardo Barros peña, George Trench Manzini, Misael Morales Morales, Sergio Rojas Munita, Roberto Vásquez Jorgen y Paola Zurcí Chicluro. Santiago. 12 Marzo 2009.- Luis Maldonado

PODER CLASE A.- Por escritura de fecha 17 de Abril del 2009 otorgada ante el notario Eduardo J. Diez inscrita a fs 18432 N 12434 se confirió poder clase A a Cristian Jiménez P. Santiago, 23 Abril 2009.- Luis Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 17 de Abril de 2009, otorgada en la notaría de don Eduardo J. Diez M. Inscrita a fs 18472 N 12468, se confirió poder clase B, a don Luis parra E. y a las personas que señala la escritura. Santiago, 23 Marzo 2009.- Luis Maldonado

PODER.- Por escritura de fecha 17 de Abril 2009 ante el notario don Eduardo J. Diez., inscrita a fs 18474 N 12469 se confirió poder clase C a doña maría S. guerra Bazaes y otros con las facultades que señala escritura. Santiago, 23 Abril 2009.- Luis Maldonado

PODER CLASE B.- Por escritura de fecha 29 de Mayo 2009, ante el notario don Eduardo J. Diez M.,

Continuación de Notas Marginales

inscrita a fs 25233 N 17234, el directorio de la sociedad del centro confirió poder clase B a los señores: Eduardo Furche Guajardo y Alfredo Risso Alday. Santiago, 05 Mayo 2009.- Luis Maldonado

PODER CLASE C.- Por escritura de fecha 29 de Mayo de 2009, otorgada en la notaría de don Eduardo diez M., inscrita a fs 25234 N 17235, se confirió poder clase C a doña Evelyn Cortes Pavez y Elizabeth Zapata Gaona, con las facultades consignadas en escritura de fecha 31 de Diciembre de 1979, en la notaría de don Enrique Morgan T. Santiago, 05 Junio 2009.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 16 de Junio 2009, ante el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs.29906 N20602, el directorio de la del centro confiere poder especial al Banco del Desarrollo, el que actuara mediante los mandatarios que se indica y en los términos y facultades que señala escritura. Santiago, 01 Julio 2009.- Francisco Barriga Villarino.-

PODER.- Por escritura de fecha 16 de Junio 2009 ante notario Eduardo J. Diez, inscrita a Fs.39577 N20369, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase C a don Jaime Carreño T., y a doña María Soledad Paredes C. Santiago, 01 Julio 2009.- Francisco Barriga Villarino.-

PODER.- Por escritura de fecha 22 de Julio del 2009 otorgada ante el notario Eduardo Diez M., inscrita a Fs. N, se confiere poder clase C a Miguel Valenzuela M. Santiago, Agosto 2009.-

Continuación de Notas Marginales

PODER.- Por escritura de fecha 2 de Septiembre 2009, ante el notario don Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs. N, se confiere poder clase C a doña Sara Villanueva valenzuela con las facultades que señala escritura. Santiago, Septiembre 2009.-

REFORMA.- Por resolución N196 de fecha 2 Septiembre del 2009 de Superintendencia de bancos e Instituciones Financieras inscrita a Fs. 44677 N30892, se aprobó reforma de estatutos contenida en escritura de fecha 17 Agosto del 2009 en la notaría de Santiago de don Eduardo Diez M. Santiago, 16 Septiembre 2009.- L. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 23 de Octubre 2009, otorgada en la notaria de don Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.25601 N°36468, el directorio de la del centro otorga poder clase B a don Juan Naveas Tamborino, quien actuara con las facultades consignadas en escritura de fecha 31 de Diciembre de 1979.- Santiago, 02 Noviembre 2009.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 23 Octubre 2009 otorgada en la Notaria de don Eduardo J. Diez, inscrita a fs.52602 N°36469, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase C a Yesica Rivera San Martín y Yasna Farias R. con las facultades consignadas en escritura de 31 de Diciembre 1979.- Santiago, 02 Diciembre 2009.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 23 de Octubre del 2009 otorgada en la notaria de Eduardo J. Diez M., inscrita a fs.52605 N°36470 se confiere poder a

Continuación de Notas Marginales

Víctor Achurra y a otro.- Santiago, 02 Noviembre 2009.- L. Maldonado.-

FUSION.- Por escritura de fecha 23 de Octubre del 2009 otorgada en la notaria de Eduardo Diez se acuerdo por el directorio que la fusion del Banco del Desarrollo en la del centro, se materialice el día 1 de Noviembre 2009, pasando la del centro a ser su continuadora legal.- Santiago, 5 de Noviembre 2009.- L. Maldonado.-

VISTA ESCRITURA de fecha 2 de Noviembre 2009, ante el notario don Eduardo J. Diez M., Repertorio N°23.146-2009, se deja constancia que la cláusula tercera señala que don James E. Callahan F., en su calidad de gerente general de la del centro da cuenta de la materialización de la fusión de Scotiabank Sud Americano con Banco del Desarrollo, a contar del 1° de Noviembre 2009.- Santiago, 6 de Noviembre 2009.-

L. Maldonado.- **PODER.-** Por escritura de fecha 25 Enero 2010 otorgada ante el notario Eduardo Díaz M. Inscrita a Fs.8410 N°.5861, se confirió poder clase C a Andrés Román de la Torre y a otros Santiago, 17 Febrero 2010.- F. Barriga.- **TEXTO REFUNDIDO DE PODERES Y DESIGNACION DE APODERADOS.-** Por escritura de fecha 23 de Octubre 2009, otorgada en la notaria de don Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs.11009 N°.7487, el directorio de la del centro establece un texto único y refundido de las facultades de poderes del banco e incluye poderes clase D.- Santiago, 03 Marzo 2010.- **PODER.-** Por escritura de fecha 25 de Enero de 2010, ante el notario don Eduardo Diez M,

Continuación de Notas Marginales

inscrita a Fs.11346 N°.7669, el directorio de la del centro otorga poder clase B a don Juan A. Zepeda Fuentes, con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 04 Marzo 2010.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 25 de Enero de 2010, ante el notario don Eduardo Diez M., inscrita a Fs.11348 N°.7670, el directorio de la del centro otorgo poder Clase C a doña Claudia Faundez Rojas, con las facultades que señala escritura.- Santiago, 04 Marzo 2010.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 23 de Marzo 2010, ante el notario Eduardo Diez M., inscrita a Fs.15854 N°10753 el directorio de la del centro, confirió poder clase C, de acuerdo a texto refundido de las facultades correspondientes a la estructura de poderes del Banco de Fecha 23 Octubre 2009 a Gabriela Saravia P.- Santiago, 31 Marzo 2010.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 23 de Marzo 2010, ante el notario Eduardo Diez M., inscrita a Fs.16114 N°10942, el directorio de la del centro confirió poder clase B a los funcionarios del Banco señores Nestor Acuña Obregón, Claudia Gligo Sanfuentes y a otros, con las facultades que señala escritura.- Santiago, 05 Abril 2010.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 27 Abril 2010, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fs.22502 N°15357, se confirió poder clase C a Africa Sanhueza F. y a otros, con las facultades que señala la escritura.- Santiago, 10 Mayo 2010.- L. Maldonado.-

Continuación de Notas Marginales

PODER.- Por escritura de fecha 30 de Abril de 2010, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fs.22370 N°15252, se otorgo a doña Verónica Mauya Febre poder a clase C con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre de 2009, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez Morello.- Santiago, 07 Mayo de 2010.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 30 Abril 2010, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fs.22598 N°15409, el directorio de la del centro, confirió poder clase B a los señores Fernando Bsan Yáñez, Jorge Alvarez T., Pio Rossell Villavicencio y Reinaldo Espinosa Garat, con las facultades contenidas en escriturade 23 Octubre 2009.- Santiago, 10 Mayo 2010.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 19 de Mayo 2010 ante notario Eduardo Diez, inscrita a Fs.26720 N°18331, se otorga poder clase B a los señores Raitrallen Mendez M., Fernando Galvez A., Graciela Marin E., Jorge Villar I., Juan Rodríguez S., Enzo Ferretti S. y Hector Valenzuela T., con las facultades consignadas escritura de 23 Octubre 2009.- Santiago, 2 Junio 2010.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 19 de Mayo 2010, ante el notario don Eduardo Diez M., el directorio de la del centro acordó conferir a los señores: Fabiola Ortega Márquez, José Tapia Pizarro, Paulina Pereira Rojas, Eugenia Limisamborth Salgado y Elizabeth Navarro Acosta, poder clase C, con las facultades

Continuación de Notas Marginales

consignadas en escritura de fecha 23 Octubre 2009.-
Inscrita a Fs.26205 N° 17957.- Santiago, 31 Mayo
2010.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de 15 de Junio 2010, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., el directorio de la del centro, acordó conferir poder clase B, a los señores CHRISTIAN AGUILA R., RICARDO ALMONACID A., ALEXIS CABRERA G., RAFAEL CASTILLO M., ROLANDO CATALAN H., PATRICIO CUEVAS A., EDGARDO FUENTES S., MARTA LEIVA T., FELIPE MADARIAGA D., FRANCISCO NORAMBUENA A., MARCELO PIZARRO A., GERMAN PONS J., CRIS RIQUELME A., GERRY MOYLAN, RODRIGO RODRIGUEZ S., FERNANDO SAN MARTÍN G., JUAN SOTO C., HUGO VALENZUELA G., HECTOR VALENZUELA T., CLAUDIA VEGA S., GRACIELA MARIN E., JUAN RODRIGUEZ S., MAURICIO ROJAS L., PAMELA SANCHEZ Z., JORGE VILAR I., TATIANA MORAN U. Y JAIME GALLEGUILLOS M. Se inscribió a Fjs. 33126 N° 22778.- Santiago 05 de Julio 2010.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 22 Junio 2010, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs.33399 N° 22939, se confirió poder clase D a don Manuel Arceu Smitmans, quien actuará con las facultades consignadas en la escritura de fecha 23 de Octubre de 2009, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M.- Santiago, 06 de Julio de 2010.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de 22 de Junio 2010, ante el notario don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 33005 N° 22701, el directorio de la del centro, confirió poder clase C, a los señores José Álvarez Valenzuela,

Continuación de Notas Marginales

Teresa Farfán Vergara y Jaime Brisso Grandon, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009.- Santiago, 05 Julio 2010.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de 19 de Julio 2010, ante el notario don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 37105 N° 25641, el directorio de la del centro, confirió poder clase B al Gerente de la división Grandes Empresas señor Cristián Jiménez Pffingsthorn y a los funcionarios señores Marco Bratti González, Martín Peña y Lillo Vargas y a otros, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009.

Santiago, 26 Julio 2010.- L. Maldonado.- **PODER.-** Por escritura de fecha 19 Julio 2010, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 37935 N° 26247, se otorgó poder clase A a don José Luis Zepeda A., en las facultades consignadas en escritura de fecha 23 Octubre 2009.- Santiago, 29 de Julio 2010.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de 17 de Agosto 2010, ante el notario don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 43063 N° 29818, se confiere poder clase B a los señores Andrés Farias Van Riehm, Diana Walbaun M., Minerva Reyes J. Y Claudio Letelier C., con las facultades consignadas en escritura de 23 de Octubre 2009.- Santiago 23 de Agosto 2010.- L. Maldonado.-

PODER CLASE B.- Por escritura de 14 de Septiembre 2010, ante el notario don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 50182 N° 34982, el directorio de la del centro otorgó poder clase B a los funcionarios señores

Continuación de Notas Marginales

Andrés Farias Van Riehm, Luis Acevedo Rodríguez y a otros, quienes actuaran con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009.- Santiago, 27 Septiembre 2010.- Francisco Barriga.-

PODER.- Por escritura de fecha 14 de Septiembre 2010, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 50148 N° 34962, el directorio de la del centro confiere poder clase C a los funcionarios Pamela Godoy P., Karen Cárdenas C. y Fernanda Bravo D. Con las facultades señaladas en escritura de 23 Octubre 2009.- Santiago, 27 de Septiembre 2010.- Francisco Barriga.-

PODER CLASE B.- Por escritura publica de fecha 03 de Noviembre 2010, ante el notario don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 59569 N° 41457, el directorio de la del centro otorgó poder clase B a los funcionarios señores: Andreas Trapp, Alfonso Castro Castro y Ricardo Godoy Benavides, quienes actuaran con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009.- Santiago, 08 de Noviembre 2010.- L. Maldonado.-

PODER CLASE C.- Por escritura publica de fecha 03 de Noviembre 2010, ante el notario don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 59568 N° 41456, el directorio de la del centro otorgó poder clase C a los señores: Claudia Gonzalez Lagos, Sergio Castro Sandoval y Diego Rapetti Curcho, quienes actuaran con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009.- Santiago, 08 de Noviembre 2010.- L.

Continuación de Notas Marginales

Maldonado.-

PODER CLASE B.- Por escritura de fecha 13 de Noviembre 2010, ante el notario don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 62502 N° 43529, se confirió poder a doña Verónica Macaya Febre y a las personas que señala la escritura, quienes actuaran con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009.- Santiago, 22 de Noviembre 2010.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 14 de Diciembre 2010, ante el notario don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 68681 N° 47936, se confirió poder clase B a don Francisco Huaska R. y a otros, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009.- Santiago, 20 de Diciembre 2010.- L. Maldonado.-

PODER.- Por escritura de fecha 14 de Diciembre 2010, ante el notario don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 68641 N° 47916, se confirió poder clase C a doña Pamela Espinoza L., con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009.- Santiago, 20 de Diciembre 2010.- L. Maldonado.- **PODER.-** Por escritura de fecha 14 de Enero 2011, ante el notario don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 3895 N° 2976, se otorgó poder clase B a don Freddy Dupuis Hidalgo, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009.- Santiago, 21 de Enero 2011.- L. Maldonado.- **PODER.-** Por escritura de fecha 14 de Enero 2011, ante el notario don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 3897 N° 2977, se otorgó poder

Continuación de Notas Marginales

clase C a Carolina Lagos Gómez y a Carolina Romero Fuentes, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009.- Santiago, 20 de Enero 2011.- L. Maldonado.-

RECTIFICACIÓN.- Por escritura de fecha 14 de Enero 2011, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., se rectifica Nota de poder de Fjs. 68681 N° 47936 de fecha 20 de Diciembre 2010, en el sentido que apellido correcto de Francisco es Hauska y no Huaska como erróneamente se indicó.- Santiago, 19 de Enero 2011.- L. Maldonado.-

REVOCACIÓN.- Por escritura de fecha 14 de Enero 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., se revocaron los poderes conferidos en escrituras de fecha 23 de Marzo 2010, 19 de Mayo 2010, 16 de Abril 2008, 14 de Septiembre 2010, 23 de Octubre 2009, 30 de Marzo 2009, todo ante mi y escritura de 1 de Diciembre 1983 ante Jaime Morandé O., a las personas que señala escritura.- Santiago, 19 de Enero 2011.- L. Maldonado.-

PODER CLASE C.- Por escritura de fecha 28 de Febrero 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 13055 N° 9839, el directorio de la del centro, otorgó poder clase C, a los señores Consuelo A. Guzmán Pérez, Pamela Hadivek A., Sandra P. Moore Venegas y Elizabeth L. Arteaga Lillo.- Santiago, 09 de Marzo 2011.- L. Maldonado C.-

POR ESCRITURA de fecha 28 de Febrero 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez, inscrita a Fjs. 13219 N° 9942, el directorio de la sociedad del

Continuación de Notas Marginales

centro otorga poder clase B a los señores Carolina A. Rojas M., Cristian A. Camus C., Carlos A. Chandía G., George W. Trench M., Francisco J. Flores A., David Morales R. y Francisco J. Tupper Garcia-Huidobro.- Santiago, 10 de Marzo 2011.- L. Maldonado C.-

PODER CLASE B.- Por escritura fecha 23 de Marzo del 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 16461 N° 12465, el directorio de la sociedad del centro, confirió poder clase B a los señores: Antonio Villavicencio V., Pamela A. Espinoza L., Claudio E. Silva G. y Paola M. Janca A., con las facultades y en los términos que señala escritura. Santiago, 30 de Marzo 2011.- L. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura fecha 21 de Abril del 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez Morello, inscrita a Fs.23902 18105, el directorio de la sociedad del centro, confirió poder a doña Marta Patricia Garrido Thillmann y a otros. Con las facultades y en los terminos que señala escritura. Santiago, 06 Mayo de 2011.- L. Maldonado C.-

REVOCACIÓN.- Por escritura de fecha 26 Abril 2011, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., se revocaron los poderes que señala la escritura conferidos en escritura de fechas 14 Septiembre 2010, 23 Octubre 2009, 19 Julio 2010 y de 10 Octubre 2006 a las personas que indica.- Santiago, 04 Mayo 2011.- L. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 26 Abril 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M. Inscrita a Fs.23903 N°.18106, se confirió poder clase

Continuación de Notas Marginales

C, a los señores Johana E. Figueroa González, Maritza E. Castañeda Gutierrez y José A. Campos Parethi. Facultades referidas, estan contenidas en escritura de 23 Octubre 2009, relativa a estructura de poderes.- Santiago, 6 Mayo 2011.- L. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 26 de Abril, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fs.23905 N°.18107 se confirio poder clase D a doña Maria Carolina Bueno Besa, quien actuara con las facultades consiguadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009.- Santiago, 06 Mayo 2011.- L. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 26 de Abril, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 23905 N° 18107, se confirió poder clase D a doña Maria Carolina Bueno Besa, quien actuará con las facultades consignadas en escritura de 23 de Octubre 2009.- Santiago, 06 de Mayo 2011.- L. Maldonado C.-

REVOCACIÓN.- Por escritura de fecha 17 de Mayo del 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 27330 N° 20609, se revocó la designación de don Javier Valderrama G. como apoderado Clase C y los poderes que le fueron conferidos en escritura de fecha 23 de Octubre de 2009 y se revocaron todos los poderes conferidos con anterioridad a esta fecha a los señores: Luis Caballero C., Marcelo Pizarro A., Mauricio Rojas L. y Maria Cecilia Segura G.- Santiago, 23 de Mayo de 2011.- L. Maldonado C.-

Continuación de Notas Marginales

PODER.- Por escritura de fecha 17 de Mayo 2011, otorgado en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 28295 N° 21293, se confirió poder clase B a los señores Albert Rajotte, Roberto Peralta, Mariela Morin Valin, Marcela Acevedo Guzmán, Andrea Torres Romero y Javier Valderrama García, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009.- Santiago, 26 de Mayo 2011.- L. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 17 de Mayo del 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez Morello, inscrita a Fjs. 28296 N° 21294, se confirió poder clase C a los señores Patricio Martínez B., Carmen Gloria Zapia V., Diógenes Paz Norambuena, Marcela Corvalán P., Carmen Beltrán J. y Jorge Clavero Z., quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre del 2009.- Santiago, 26 de Mayo del 2011.- L. Maldonado C.-

REVOCACIÓN.- Por escritura de fecha 20/06/2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., el directorio de la del centro revocó los poderes conferidos en escritura que señala a las personas que indica.- Santiago, 22 de Junio 2011.- L. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 20 de Junio 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez, inscrita a Fjs. 37369 N° 27879, el directorio de la sociedad del centro confiere poder clase B a don Juan Bautista González C. y otros los que actuaran con las facultades consignadas escritura de fecha 23 de

Continuación de Notas Marginales

Octubre 2009. Santiago, 06 de Julio 2011.- L. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 20 Junio 2011, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 37370 N° 27880, el directorio de la del centro confirió poder clase C a Elizabeth Yovanna Silva Lizana y a otros, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de

Octubre 2009, otorgada misma notaría.- Santiago, 06 de Julio 2011.- L. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 27 de Julio 2011, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 43819 N° 32365, el directorio de la del centro confirió poder clase B a Cristian G. Beddings Sobino y a otros, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009, otorgada misma notaria. Santiago, 02 de Agosto 2011.- L. Maldonado C.-

PODER CLASE C.- Por escritura de fecha 27 de Julio 2011, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., el directorio de la del centro otorga poder Clase C a los señores Paulina P. Araya Araya, Karina N. Acevedo Mariani y Solange R. Arias Aravena, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009.- Inscrita a Fjs.44097 N°32566.- Santiago, 03 Agosto 2011.- L. Maldonado C.-

PODER CLASE B.- Por escritura de fecha 19 de Agosto 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., el directorio de la del centro, otorgó poder clase B a los funcionarios del Banco señores; Claudia L.

Continuación de Notas Marginales

Fuentes Barra, Marcelo R. Ragersa Izquierdo, Roberto A. Toledo Street, Benjamín F. Caro Paz, Jaime R. Fernández Galáz, Carlos A. Guzmán Calpe y Andrés E. Mellado Monsalve. Dichos poderes constan en escritura de 23 de Octubre 2009. Se inscribio a Fjs. 49236 N° 36235. Santiago, 25 de Agosto 2011.- L. Maldonado C.-

REVOCACIÓN.- Por escritura fecha 16 de Septiembre del 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 58400 N° 42873, el directorio de la sociedad del centro, revocó los poderes conferidos en escritura que señala a las personas que indica. Santiago, 04 de Octubre del 2011.- L. Maldonado C.-

DESIGNACIÓN.- Por escritura fecha 16 de Septiembre del 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 58402 N° 42874, el directorio de la sociedad del centro, designó a don Cristian A. Navarro Gaymer. Santiago, 04 de Octubre del 2011.- L. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura fecha 16 de Septiembre del 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 58404 N° 42875, el directorio de la sociedad del centro, otorgó poder clase C a Sergio Campos Yáñez, Apolinario A. Cifuentes Galindo, Gonzalo Sebastián Cárdenas Rubilar, Ismael Medina Diaz, Maria I. Hevia Lepley e Ignacio R. Asis Rojas con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009. Santiago, 04 de Octubre del 2011.- L. Maldonado C.-

PODER.- Por escritura fecha 16 de Septiembre del

Continuación de Notas Marginales

2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., repertorio N° 22.610-2011, inscrita a Fjs. 58406 N° 42876, el directorio de la sociedad del centro, otorgó poder Clase B a los señores: Mauricio I. Lara Muñoz, Maria del P. Bertrán Jeria y a otros, quienes actuaran con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009.-Santiago, 04 de Octubre del 2011.- L. Maldonado C.-

DESIGNACION.- Por escritura publica de fecha 17 de Octubre 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M, repertorio N° 24863-2011, inscrita a fjs. 67555 N° 49495, el directorio de la del centro designó a doña Sofía E. Kupervaser, Gerente zonal sucursales.- Santiago, 15 noviembre 2011.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 17 de Octubre 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M, inscrita a fjs. 67556 N° 49496, se confirió poder clase B a don Carlos Lillo Olivares con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 octubre 2009.- Santiago, 15 noviembre 2011.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 17 de Octubre 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M, inscrita a fjs. 67558 N° 49497, se confirió poder clase C a Yordana Miranda Delgado y a otros, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 octubre 2009.- Santiago, 15 noviembre 2011.- Luis Maldonado C.-

REVOCACIÓN.- Por escritura de fecha 17 de Octubre

Continuación de Notas Marginales

2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M, el directorio de la sociedad del centro, revocó los poderes conferidos en escritura que señala a las personas que indica inscrita a fjs. 69947 N° 51167.- Santiago, 23 noviembre 2011.- Luis Maldonado C.-

DESIGNACION.- Por escritura publica de fecha 30 de noviembre 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez Morello, inscrita a fjs. 73055 N° 53418, el directorio de la del centro confirió poder clase B, a los funcionarios del banco, señores Cintia P. Gaete Silva, Alba Cynthia Alberti Beyhant, Roberto B. Souper Villagra, William Sherrington Rodríguez, Viviana H. Fuentealba Villalobos, Eugenio J. Ramos Espinoza, Jorge A. Van Krestschmann Grande y Mónica J. Arancibia Pérez.- Santiago, 06 diciembre 2011.- Luis Maldonado C.-

DESIGNACION.- Por escritura pública de fecha 30 de noviembre 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., repertorio N° 29.071-2011, inscrita a Fjs. 73056 N° 53419, el directorio de la del centro otorgó poder Clase C a los funcionarios del banco, señores: Mitzi A. Melgarejo Diez, Johana E. Villalobos Villalobos, Daniela V. Veliz Marin, Patricia B. Rivera Silva y Claudio H. Bernal Campos.- Santiago, 06 diciembre 2011.- Luis Maldonado C.-

PODER ESPECIAL.- Por escritura de fecha 30 de noviembre 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 73058N° 53420el directorio de la del centro confirió poder especial a don Eugenio Javier Ramos Espinoza, con las facultades que

Continuación de Notas Marginales

señala escritura.- Santiago, 06 diciembre 2011.- Luis Maldonado C.-

REVOCACION.- Por escritura de fecha 30 de noviembre 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 73060 N° 53421, el directorio de la del centro revoca los poderes clase B a don Juan Carlos Ahumada C., Maria Isabel Barraza A. y Ricardo F. Barros P. y el Clase C a don Máximo R. Coronado A.- Santiago, 06 diciembre 2011.- Luis Maldonado C.-

DECLARACION.- Por escritura de fecha 06 de diciembre 2011, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., comparece don James Edward Callahan Ferry en su calidad de Gerente General y viene en declarar que el capital de la sociedad del centro ha quedado reducido de pleno derecho a la suma de \$671.393.835.768.-

Dividido en 5.147.416.079 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, integramente suscritos y pagados.- Santiago, 14 diciembre 2011.- Luis Maldonado C.-

PODER CLASE B.- Por escritura pública de fecha 13 de Diciembre 2011, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 2024 N° 1389, se otorga poder clase B a los funcionarios del banco señores: Rodrigo E. Bordachar Sotomayor, Joanne I. Chepillo Rodríguez, Marcela A. García Ortiz y a otros con las facultades que señala escritura.- Santiago, 09 de Enero 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 13 de Diciembre 2011, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 2025 N° 1390, se otorgo

Continuación de Notas Marginales

poder clase C a Joanna M. Cortes Araya y Guillermo A. Runge Canales, con las facultades que señala escritura.- Santiago, 09 de Enero 2012.- Luis Maldonado C.-

REVOCACIÓN.- .- Por escritura pública de fecha 13 de Diciembre 2011, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 2027 N° 1391, el directorio de la del centro revoco poder clase B a doña Marcela A. Acevedo G. y a don Fernando J. San Martín G. y clase C a don Mauricio Navarro L. y a don Alejandro Valdés L.- Santiago, 09 de Enero 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 18-01-2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 7471 N° 5232, se otorga poder clase B a los señores: Jorge A. Fuentes Lizama y Alfonso A. Casich M., con las facultades que señala escritura.- Santiago, 27 de Enero 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 18-01-2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 7472 N° 5233, se otorgo poder clase C a los señores: Cristián Muñoz Sánchez, Valeria A. Fernández V. Y Sujey E. Fuentes R. Y a otros con las facultades que señala escritura.- Santiago, 27 de Enero 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de 01 marzo 2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 15676 N° 10992, se confirió poder clase B a Erika A. Lagos T., Roberto C. bustos Mundaca y a otros., con las facultades que señala escritura.-

Continuación de Notas Marginales

Santiago, 06 marzo 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 01 de marzo 2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 15678 N° 10993, el directorio de la del centro confiere poder clase C a los señores Catalina Grace Loguercio Benavides y Misa F. Gallego Orellana quienes actuaran con las facultades que señala escritura.- Santiago, 06 de marzo 2012.- Luis Maldonado C.-

REVOCACIÓN.- .- Por escritura de fecha 01-03-2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 15904 N° 11133, el directorio de la sociedad revoco poder clase B a don Christian Dennis Cook Ramírez y Juan Manuel Hinostroza Saa y Clase A a don Roberto Carlos Bustos M.- Santiago, 09 de Enero 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 23 marzo 2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 21043 N° 14684, el directorio de la sociedad confirió poder clase B a Ignacio J. Mayo Moreira, con las facultades que señala escritura.- Santiago, 28 marzo 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 23 marzo 2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M, el directorio de la del centro otorga poder clase C a los funcionarios: Carmen G. Tapia Villaseca, Boris I. Carvajal Cruz y a otros, quines actuaran con las facultades que señala escritura.- Santiago, 28 marzo 2012.- ., inscrita a Fjs. 21044 N° 14685.- Santiago, 28 Marzo 2012.- Francisco Barriga.-

Continuación de Notas Marginales

REVOCACIÓN.- .- Por escritura de fecha 23 de abril 2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., el directorio de la del centro revoco poder clase C a don Leonardo A. Araya A., Cristián Muñoz S. Luis Ramos C., Alfredo W. Valenzuela C. y Oscar H. Vergara C.- Santiago, 26 de abril 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 15 de mayo 2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 33645 N° 23640, el directorio de la del centro, confirió poder clase A al señor Mauricio Ramos Baltra, con las facultades que señala escritura.- Santiago, 22 mayo del 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 15 de mayo 2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 33646 N° 23641, se confirió poder clase B a los señores Jeannette M. Sandoval Ortiz y a Robinson A. Fuentes Tamayo, con las facultades y en los términos que señala escritura.- Santiago, 22 mayo del 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER CLASE C.- Por escritura pública de fecha 15 de mayo 2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., repertorio N° 12176-2012, inscrita a Fjs. 33648 N° 23642, el directorio de la del centro otorga poder clase C a los funcionarios señores: Sujey E. Fuentes Riquelme, Maria P. Campos Atkinson, Isaira J. Pacheco Castro y Claudio Regular Arévalo, quines actuaran con las facultades que señala escritura.- Santiago 22 mayo 2012.- Luis Maldonado C.-

REVOCACIÓN.- .- Por escritura de fecha 25 de junio

Continuación de Notas Marginales

2012, ante notario Eduardo J. Diez, el directorio de la del centro revoco todos los poderes a Graldys P. Beltrán M., Germán Hernández T., Carlos Mendoza S., Eduardo Núñez G., Roberto G. Soto E. Y Luisa F. Gallego O.- Santiago, 26 de junio 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 25 de junio 2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., el directorio de la del centro, confirió poder clase B, a don Víctor Anthony Vilches Cuadra, con las facultades que señala escritura.- Santiago, 27 de junio del 2012.- inscrita a Fjs. 43665 N° 30614 Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 25 de junio 2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., repertorio N°15963-2012, el directorio de la del centro, otorga a doña Germana J. Huerta López, poder clase C, con las facultades que señala escritura.- Santiago, 27 de junio del 2012.- inscrita a Fjs. 43667 N° 30615 Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 18 de julio 2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 52237 N° 36560, el directorio de la del centro otorgo poder clase B a Maria I. Aranda Ramírez y Juan M. Lobos Escobar, con las facultades que señala escritura.- Santiago, 31 julio 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 18 julio 2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fjs. 52238 N° 36561 el directorio de la del centro

Continuación de Notas Marginales

otorgó poder clase C, a Claudia M. Ulloa Avila y a otros, con las facultades que señala escritura.- Santiago, 31 julio 2012.- Luis Maldonado C.-

REVOCACIÓN.- Por escritura pública fecha 18 de julio del 2012, otorgada en la notaria de don Eduardo Díaz M., inscrita a Fs. 54658 N° 38249, el directorio de la sociedad del centro, revocó poderes clases B a los señores Néstor Acuña Raguesa I. y clase C a los señores Alfredo Castro P., Luis Contreras C., Erick Flores V., Gustavo González G., Juan Loyola F., Patricio Olivares B. y a Pedro Tapia Y.- Santiago, 08 agosto de 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura publica de fecha 12 de septiembre del 2012, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez Morello, inscrita a Fs. 66821 N° 46377, el directorio de la sociedad del centro, confirió poder clase B a don Juan Ernesto Matamoras y a otros, con las facultades que señala escritura. Santiago, 24 septiembre del 2012.- Luis Maldonado.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 12 de septiembre 2012, otorgada en la notaria de don Eduardo J. Diez M., inscrita a Fs. 66823 N° 46378, el directorio de la del centro confiere a doña Andrea E. Godoy Torres e Ivonne P. Gutiérrez Nobizelli poder Clase C., quienes actuaran con las facultades que señala escritura.- Santiago, 24 septiembre de 2012.- Luis Maldonado C.-

REVOCACIÓN.- Por escritura pública de fecha 12 de septiembre del 2012, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez Morello, el directorio de la del centro,

Continuación de Notas Marginales

se revocan poderes que señala escritura. Santiago, 01 octubre de 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 25 de octubre 2012, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 77507 N° 53969, el directorio de la del centro, acordó conferir poder clase B, a las personas que indica, quienes actuaran con las facultades que para dicha clase de poderes señala la escritura de 23 de octubre 2009, ante el notario Eduardo Diez M.- Santiago, 05 de octubre 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 28 noviembre 2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., repertorio N° 30488, inscrita a Fs. 87576 N° 61382, el directorio de la del centro confirió poder clase B a doña Maria J. Palacios Garcia con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 octubre 2009.- Santiago, 10 diciembre de 2012.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 28 noviembre 2012, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., repertorio N° 30489, inscrita a Fs. 87577 N° 61383, el directorio de la del centro confirió poder clase C a Alejandra Rivera Siena, Marcela Arancibia Valenzuela y otros, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 octubre 2009.- Santiago, 10 diciembre de 2012.- Luis Maldonado C.-

REVOCACION.- Por escritura pública de fecha 25 de enero del año 2013, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., el directorio de la sociedad del centro, revoco poderes clase C a doña Carmen J.

Continuación de Notas Marginales

Aliste G y a don Hernán Muller B., conferido en escritura de fecha 23 de octubre del año 2009, poder clase B a doña Daniela R. Rojas D., conferido en escritura fecha 18 de diciembre del año 2008, poder clase C a doña Africa A. Sanhueza F., conferido en escritura fecha 27 de abril del año 2010 y poder Clase C a doña Bárbara Acuña A., conferido en escritura fecha 21 de junio del año 2011.- Santiago, 28 enero del año 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 25 de enero del año 2013, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 9408 N° 6443, se confirió poder clase B a don Germán Orellana S. y a otros, con las facultades y en los términos que señala escritura. Santiago, 31 enero del año 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 25 de enero del año 2013, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 9409 N° 6444, se otorgo poder clase C a los señores: Félix I. Barrera, Carolina Godoy de la Barra y a otros, quienes actuaran con las facultades y que señala escritura. Santiago, 31 enero del año 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 28 de enero del año 2013, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 10294 N° 7008, el directorio de la sociedad del centro viene en conferir poder clase B a don Gustavo A. Ale González y a otros, con las facultades y en los términos que señala escritura. Santiago, 04 de Febrero del año 2013.-

Continuación de Notas Marginales

Francisco Barriga.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 28 de enero del año 2013, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 10295 N° 7009, el directorio de la del centro, otorgo poder clase C a los señores Ignacio F. González, Zenteno, Brenda González Calderon y a otros, con las facultades que señala escritura. Santiago, 04 de Febrero del año 2013.-

Francisco Barriga.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 8 de febrero del año 2013, otorgada en la notaria de don Eduardo Avello C., inscrita a Fs. 14539 N° 9730, el directorio de la sociedad, otorgo poder clase B a las personas que indica, quienes actuaran con las facultades consignadas en la escritura de fecha 23 de octubre 2009. Santiago, 15 de Febrero del año 2013.-

Francisco Barriga.-

PODER.- Por escritura pública de fecha 8 de febrero del año 2013, otorgada en la notaria de don Eduardo Avello C., inscrita a Fs. 14541 N° 9731, el directorio de la sociedad, otorgo poder clase C a Evelyn M. Cuevas S., y a otros quienes actuaran con las facultades consignadas en la escritura de fecha 23 de octubre 2009. Santiago, 15 de Febrero del año 2013.- Francisco Barriga.-

PODER- Por escritura de fecha 14 marzo 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 22648 N° 14918, el directorio de la del centro confirió poder clase B a Felipe A. Echeverría Alister y a otros, con las facultades consignadas en

Continuación de Notas Marginales

escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 20 marzo 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER- Por escritura de fecha 14 marzo 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 22649 N° 14919, el directorio de la sociedad del centro confirió poder clase C a doña Romina Haydee Fernández B., y a otros, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 20 marzo 2013.- Luis Maldonado C.-

REVOCACION- Por escritura publica de fecha 14 marzo 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., repertorio N° 5972-2013, inscrita a Fs. 22651 N° 14920, se revoco poderes otorgados a don Carlos A. Beiza Suazo y Jaime A. Urrutia Reyes.- Santiago, 20 marzo 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER- Por escritura publica de fecha 06 de mayo 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., repertorio N° 10255-2013, inscrita a Fs. 35945 N° 24107, el directorio de la sociedad del centro confirió poder clase B a Maria Soledad Manriquez Aravena, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 09 mayo del 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER- Por escritura de fecha 06 de mayo 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., repertorio N° 10256-2013, inscrita a Fs. 35946 N° 24108, el directorio de la sociedad del centro confirió poder clase B a doña Natali A. Núñez Marín y a otros, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 09 mayo 2013.- Luis

Continuación de Notas Marginales

Maldonado C.-

PODER ESPECIAL- Por escritura publica de fecha 06 de mayo 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 35948 N° 24109, el directorio de la sociedad del centro otorgo poder especial a doña Brenda González Calderón, Daniel Orrego Gutierrez y]Paz Villagra Geria, en los términos y con las facultades que señala escritura.- Santiago, 09 mayo 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 27 de mayo 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 43138 N° 28812, el directorio de la sociedad del centro confirió poder clase C a Jorge Maturana M. y a otros, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 05 junio 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 27 de mayo 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 43139 N° 28813, el directorio de la sociedad del centro confirió poder clase B a Julio L. Coopman Pinto, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 05 junio 2013.- Luis Maldonado C.-

REVOCACIÓN.- Por escritura de fecha 27 de mayo 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 43140 N° 28814, el directorio de la sociedad del centro revoco los poderes que señala la escritura.- Santiago, 05 junio 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 12 de junio 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a

Continuación de Notas Marginales

Fs. 46794 N° 31220, el directorio de la sociedad del centro otorgo poder clase B al señor Enrique Tello Ireland, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M.- Santiago, 18 junio 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 12 de junio 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 48080 N° 32088, el directorio de la sociedad del centro confirió poder clase C a los señores: Gina del C. Carreño Barra, Yoanna S. Verdugo Nuñez y a otros, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 24 junio 2013.- Luis Maldonado C.-

REVOCACIÓN.- Por escritura de fecha 12 de junio 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 61832 N° 40805, el directorio de la sociedad del centro revoco los poderes que señala la escritura- Santiago, 27 junio 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER- Por escritura de fecha 22 julio de 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 61832 N° 40805, el directorio de la sociedad del centro, otorgo poder clase B a los señores Sergio A. Araya Hevia y a Nora A. Gómez Fontecilla, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 09 de agosto 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER- Por escritura publica de fecha 22 de junio 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 61833 N° 40806, el directorio de la

Continuación de Notas Marginales

sociedad del centro confirió poder clase C a los señores Genara E. Tapia Basase, Cristian N. Araneda Lizana, Héctor A. Seguel Carvajal y a otros, quienes actuaran con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 09 de agosto 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER- Por escritura publica de fecha 22 de julio 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 64149 N° 42282, el directorio de la sociedad del centro revoco los poderes que señala la escritura.- Santiago, 20 de agosto 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER- Por escritura publica de fecha 13 de agosto 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 65630 N° 43229, el directorio de la sociedad del centro viene en conferir poder clase B a doña Carmen Gloria Contreras Perez, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 23 agosto 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER- Por escritura publica de fecha 13 de agosto 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 65631 N° 43230, el directorio de la sociedad del centro confirió poder clase C a don Mauricio J. Yamparta Ramírez y a otros, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 23 de agosto 2013.- Luis Maldonado C.-

REVOCACIÓN, DESIGNACIÓN Y PODER- Por escritura publica de fecha 19 de agosto 2013, otorgada en la

Continuación de Notas Marginales

notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 66889 N° 44009, el directorio de la del centro, acepta renuncia de don James E. Callahan al cargo de Gerente General, le revoca los poderes otorgados y en su reemplazo designo a don Francisco Sardon de Talvoda, quien actuara con las facultades que señala escritura.- Santiago, 28 agosto de 2013.- Francisco Barriga.-

PODER.- - Por escritura publica de fecha 30 de septiembre 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 76112 N° 50168, el directorio de la del centro confirió poder clase B, al funcionario del banco don José A. Venegas Mancialla, de acuerdo a las facultades señalas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 04 de octubre 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER.- - Por escritura publica de fecha 30 de septiembre 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 76113 N° 50169, el directorio de la del centro confirió poder clase C, a los funcionarios del banco señores Edgardo L. Caroca Aguilera, y Claudia A. Barrera Ramírez, de acuerdo a las facultades señalas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 04 de octubre 2013.- Luis Maldonado C.-

REVOCACIÓN.- Por escritura de fecha 30/09/2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 76011 N° 50100, el directorio de la del centro acordó revocar los poderes que señala la escritura, a las personas que indica.- Santiago, 04 octubre 2013.-

Continuación de Notas Marginales

Luis Maldonado C.-

REVOCACIÓN.- Por escritura de fecha 05 noviembre 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 86768 N° 56844, el directorio de la del centro, viene en revocar poderes que señala escritura- Santiago, 12 noviembre de 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER.- - Por escritura de fecha 5 de noviembre de 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 86770 N° 56845, el directorio de la del centro otorgó poder clase B, a don Juan Antonio Oporto Saez y otros, quienes actuaran con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 12 noviembre 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER.- - Por escritura de fecha 5 de noviembre de 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 87015 N° 56979, el directorio de la del centro, viene en conferir poder clase C, a don Alfredo Romero Valdivia y otros, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 13 noviembre 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER.- - Por escritura publica de fecha 5 de noviembre de 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a Fs. 87157 N° 57094, el directorio de la sociedad del centro viene en conferir poder clase A, a don Gerry Moylan, quien actuara con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009.- Santiago, 13 noviembre 2013.- Luis

Continuación de Notas Marginales

Maldonado C.-

PODER.- Por escritura publica de fecha 26 de noviembre del año 2013, otorgada en la notaria de don Eduardo Diez M. inscrita a fs. 95064 n° 61962, el directorio de la sociedad del centro viene en conferir poder clase B a don Freddy Tomas Zúñiga Gutierrez, con las facultades consignadas en escritura fecha 23 de octubre 2009.- Santiago, 09 Diciembre 2013.- Luis Maldonado C.-

RECTIFICACIÓN.- Por escritura publica de fecha 26 de noviembre de 2013, otorgada en la notaria de Eduardo Diez M., inscrita a fs. 95065 n° 61963, se rectifico la escritura de poder a que se refiere la nota ante precedente, en el sentido, en el sentido que se confirió poder clase A a don Daniel Gerald Molían, también conocido como Gerry Moylan.- Santiago 09 Diciembre 2013.- Luis Maldonado C.-

REVOCACIÓN PODERES.- Por escritura de fecha 26 noviembre 2013, otorgada en la notaria de don Eduardo Díaz M., inscrita a fs. 95067 n° 61964 el directorio de la del centro acordó revocar los poderes clase B. Que señala la escritura, a las personas que indica. Santiago 09 Diciembre 2013.- Luis Maldonado C.-

PODER.- Por escritura de fecha 30 Diciembre 2013, otorgada en la notaria de don Eduardo Díaz M., inscrita a fs. 5375 n° 3558 el Directorio de la del centro, confirió poder clase B, con las facultades correspondientes a la estructura de poderes del Banco, que constan en escritura de fecha 23 Octubre 2009, a los señores Guillermo Hargreaves Álvarez,

Continuación de Notas Marginales

Jonathan R Rojas Soto, Paula A. Tejada Peñailillo y Jean Pierre Santoni Radefeldt.- Santiago 21 Enero 2014.- Luis Maldonado C.-

PODER inscrita a fojas 88585 número 53987 del año 2014.

Por escritura pública de fecha 12 de noviembre del año 2014, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., el Directorio de la sociedad del centro, viene en otorgar poder Clase C a doña Claudia Siales Ildefonso y a don Carlos Silva Tejo, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura fecha 23 de octubre del año 2009. Santiago, 24 de noviembre de 2014.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 89087 número 54285 del año 2014.

Por escritura pública de fecha 12 de Noviembre 2014, otorgada en la Notaría de don Eduardo Avello C., el Directorio de la del centro revocó todos los poderes otorgados a los señores José Astete Gutiérrez, Víctor Barraza Veliz y doña María E. Rodríguez Díaz. Santiago, 25 de noviembre de 2014.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 4412 número 2826 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 17 de diciembre del año 2014, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., se revocan poderes que señala escritura. Santiago, 16 de enero de 2015.- Luis Alberto Maldonado Concha

PODER inscrita a fojas 4878 número 3105 del año 2015.

Por escritura de fecha 17/12/2014, otorgada en la

Continuación de Notas Marginales

Notaría de don Eduardo Diez M. El Directorio de la del centro, acordó conferir poder clase C, contenidas en escritura de fecha 23/10/2009, a los funcionarios del Banco señores Fanny Muñoz Lay, Eduardo Campusano Lizama , Claudia Robayo Rodríguez, Bárbara Cortez Delgado, Sandra Soto Iecaros, Pablo Carrasco Sarmiento y Hermes Escobar Correa . Santiago, 19 de enero de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 4879 número 3106 del año 2015. Por escritura pública de fecha 17 de Diciembre 2014, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., el Directotio de la del centro, otorgó Poder Clase B a los funcionarios del Banco señores Guillermo Aránguiz Aravena , Waldo Manríquez Flores y Emilio Miño Pozo, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura de fecha 23/10/2009. Santiago, 19 de enero de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 7638 número 4732 del año 2015. Por escritura pública de fecha 13 enero 2015, otorgada en la Notaría de Eduardo Diez M., el Directorio de la sociedad del centro otorgó Poder Clase B a los funcionarios del Banco señores Danae Riquelme Cerda, Víctor Zamora Vásquez y Denisse Manríquez Brito, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23/10/2009. Santiago, 26 de enero de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 7639 número 4733 del año 2015. Por escritura pública de fecha 13 enero 2015, otorgada en la Notaría de Eduardo Diez M., el Directorio de la sociedad del centro otorgó Poder

Continuación de Notas Marginales

Clase C a la funcionaria del Banco Claudia Díaz Orellana, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23/10/2009. Santiago, 26 de enero de 2015.-

Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 7641 número 4734 del año 2015.

Por escritura de fecha 13/01/2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M. el Directorio de la sociedad del centro, acordó revocar los poderes que señala escritura a las personas que indica, las cuales ya no pertenecen a la Institución. Santiago, 26 de enero de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 14987 número 9208 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 16 de febrero del año 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, viene en otorgar poder Clase B a don Ricardo Fry Vanni y a otros, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura fecha 23 de octubre del año 2009. Santiago, 19 de febrero de 2015.- Francisco Barriga

PODER inscrita a fojas 15235 número 9355 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 16 febrero 2015, otorgada en la Notaría de Eduardo Diez M., el Directorio de la sociedad del centro otorgó Poder Clase C a la funcionaria del Banco Carolina Aros Reyes, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 octubre 2009. Santiago, 19 de febrero de

Continuación de Notas Marginales

2015.- Francisco Barriga

REVOCACIÓN inscrita a fojas 15891 número 9734 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 16 de febrero de 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro revocó los poderes que señala escritura. Santiago, 23 de febrero de 2015.- Francisco Barriga

PODER inscrita a fojas 23223 número 13822 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 10 de Marzo 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., Repertorio N° 5631-2015, el Directorio de la del centro, otorgó Poder Clase C a los funcionarios del Banco. señores Carlos Hertel Castro, Carolina Villar León, María J. Soza Mirelis, Luis Godoy Vera y Carmen Díaz Bustos, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009 . Santiago, 25 de marzo de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 32002 número 18950 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 14 de abril del año 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, otorgó Poder Clase B a los funcionarios del Banco señores Raysa Hidalgo, Claudia Fernández Soto y José Raúl Pino Pino, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009. Santiago, 29 de abril de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 32004 número 18951 del año

Continuación de Notas Marginales

2015.

Por escritura pública de fecha 14 de abril del año 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, otorgó Poder Clase C a los funcionarios del Banco don Andrés Torres Becerra y a otros, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009. Santiago, 29 de abril de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 32250 número 19085 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 14 de Abril 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., el Directorio de la del centro, otorgó Poder Clase D al funcionario del Banco señora Jacqueline Balbontin Artus, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de Octubre 2009 . Santiago, 29 de abril de 2015.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN Por escritura pública de fecha 10 de Marzo 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., Repertorio N° 5633-2015, el Directorio de la del centro, revocó poderes a los señores Marigen A. Badilla Ibáñez y Rafael A. Castillo Miranda y Maribel C. Salazar Torres.- Santiago, 30 de Abril 2015.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 33906 número 20080 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 14 de abril 2015, otorgada en la notaría de don Eduardo Diez Morello, el directorio de la sociedad del centro, revocó todos

Continuación de Notas Marginales

los poderes conferidos a Eduardo Andrés Ortega Cabrera, Juan Carlos Aguilera Oliva, Roberto Carlos Bustos Mundaca, María Elizabeth Díaz Sanhueza, Felipe Alberto Echeverría Alister, César Legson Neira Cabezas, Malcolm Shane Schultzki Gianetti, Claudia Marcela Ulloa Avila y Mónica Cerda Badilla. Santiago, 7 de mayo de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 38202 número 22556 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 18 de mayo 2015, otorgada en la Notaría de don otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, se otorgó Poder Clase C a los funcionarios del Banco don Fabián Segovia Muñoz y a otros, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre 2009. Santiago, 26 de mayo de 2015.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN Por escritura pública de fecha 18 de Mayo 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., Repertorio N° 12.008-2015, el Directorio de la del centro, revocó poderes Clase B y Clase C que señala escritura.- Santiago, 28 de Mayo 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 43034 número 25433 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 09 de junio 2015, otorgada en la Notaría de don otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, viene en otorgar Poder Clase B a los funcionarios del Banco don Stephen Guthrie y a otros, quienes actuarán con las facultades

Continuación de Notas Marginales

consignadas en escritura fecha 23 de octubre del año 2009. Santiago, 12 de junio de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 44238 número 26076 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 09 de junio 2015, otorgada en la Notaría de don otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, viene en otorgar Poder Clase C a la funcionaria del Banco doña Claudia Garay Cartagena, con las facultades consignadas en escritura fecha 23 de octubre del año 2009. Santiago, 17 de junio de 2015.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN Por escritura pública de fecha 9 junio 2015, otorgada en la Notaría de Eduardo Diez M., se revocaron los poderes Clase D a Manuel A. Arceu S. que constan en escritura de fecha 22 junio 2010, poder clase B a Luis Aubele R. y clase C a Mónica A. Fuentes I., ambos de escritura de fecha 23 octubre 2009 y poder clase C a Oscar A. Tamburini L. de escritura de fecha 18 enero 2012.- Santiago, 17 junio 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 56501 número 32957 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 22 de julio 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, viene en otorgar Poder Clase B al funcionario del Banco don Juan Carlos Cavallini Richani, con las facultades

Continuación de Notas Marginales

consignadas en escritura fecha 23 de octubre del año 2009. Santiago, 3 de agosto de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 56502 número 32958 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 22 de Julio de 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, viene en otorgar Poder Clase C a los funcionarios del Banco doña Ximena Alejandra Lisboa Navarro y don Pedro Francisco Huencho Herrera, con las facultades consignadas en escritura fecha 23 de octubre del año 2009. Santiago, 3 de agosto de 2015.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 56516 número 32973 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 22 de Julio 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., el Directorio de la del centro, revocó poderes que señala escritura. Santiago, 4 de agosto de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 62580 número 36639 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 14 de agosto de 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, viene en otorgar Poder Clase C a las funcionarias del Banco

Continuación de Notas Marginales

señoras PRISCILLA PAULINA CASTRO BARRERA, MARCELA ANDREA GRANIFO NUÑEZ y MARIA ALEJANDRA CODECEO PEREIRA, con las facultades consignadas en escritura fecha 23 de octubre del año 2009 . Santiago, 25 de agosto de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 62582 número 36640 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 14 de Agosto de 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, viene en otorgar Poder Clase B al funcionario del Banco don Eduardo Andrés Brito Villalobos, con las facultades consignadas en escritura fecha 23 de octubre del año 2009. Santiago, 25 de agosto de 2015.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 68090 número 39699 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 14 de agosto 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, acordó revocar los poderes que señala escritura a las personas que indica, las cuales ya no pertenecen a la Institución. Santiago, 11 de septiembre de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 76839 número 44825 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 29 de septiembre del año 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez

Continuación de Notas Marginales

Morello, el Directorio de la sociedad del centro, viene en otorgar Poder Clase B a la funcionaria del Banco señora Graciela Cáceres Alvarado, con las facultades consignadas en escritura fecha 23 de octubre del año 2009. Santiago, 13 de octubre de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 76839 número 44825 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 29 de septiembre del año 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, Repertorio n°24905, el Directorio de la del centro, otorgó Poder Clase C a las funcionarias del Banco Jessica Ibarra Cuadra y a otras, con las facultades consignadas en escritura fecha 23 octubre 2009. Santiago, 13 de octubre de 2015.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 77776 número 45359 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 29 de Septiembre 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., el Directorio de la del centro, revocó poderes que señala escritura. Santiago, 15 de octubre de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 80441 número 46928 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 05 de octubre del año 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez

Continuación de Notas Marginales

Morello, Repertorio Número 26674-2015, el Directorio de la del centro, otorgó Poder Clase B a las funcionarios del Banco Carlos Moreno Muñoz y a otros, con las facultades consignadas en escritura fecha 23 octubre 2009. Santiago, 23 de octubre de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 80442 número 46929 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 05 de octubre del año 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, Repertorio Número 26675-2015, el Directorio de la del centro, otorgó Poder Clase C a las funcionarias del Banco Sofia Gaete Abarca y a otras, con las facultades consignadas en escritura fecha 23 octubre 2009. Santiago, 23 de octubre de 2015.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 80667 número 47036 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 15 de Octubre de 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, Repertorio Número 26.676-2015, el Directorio de la del Centro, Revocó poder Clase C y B, a las personas que señala la escritura. Santiago, 23 de octubre de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 88783 número 51994 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 10 de noviembre 2015,

Continuación de Notas Marginales

otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio notaria N°29257, el directorio de la sociedad del centro, confirió poder clase C, a la personas que señala la escritura, con las facultades consignadas en escritura fecha 23 octubre 2009. Santiago, 24 de noviembre de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 88784 número 51995 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 10 de noviembre 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio notaria N°29258, el directorio de la sociedad del centro, confirió poder clase B, a la personas que señala la escritura, con las facultades consignadas en escritura fecha 23 octubre 2009. Santiago, 24 de noviembre de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 88786 número 51996 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 10 de noviembre 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio notaria N°29259, el directorio de la sociedad del centro, confirió poder clase A, a don Edgar Javier Aragón, quien actuará con las facultades consignadas en escritura fecha 23 octubre 2009. Santiago, 24 de noviembre de 2015.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 89288 número 52260 del año 2015.

Por escritura pública de fecha 10 de noviembre del

Continuación de Notas Marginales

año 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, viene en revocar poderes que señala escritura. Santiago, 25 de noviembre de 2015.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 5866 número 3431 del año 2016. Por escritura pública de fecha 07 de enero del año 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., repertorio notarial N°376 2016, el Directorio de la sociedad del centro, confirió poder clase C, a don Víctor Rojas Rivera y a otros, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura fecha 23 octubre 2009. Santiago, 22 de enero de 2016.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 5937 número 3456 del año 2016. Por escritura pública de fecha 07 de enero del año 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., el Directorio de la sociedad del centro, viene en revocar poderes que señala escritura . Santiago, 25 de enero de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 6982 número 4047 del año 2016. Por escritura pública de fecha 7 de diciembre de 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad confirió poder Clase C a las señoras Alejandra Jaque Retamales y Camila Montoya Figueroa, quienes actuarán con las facultades consignadas por escritura de fecha 23 de

Continuación de Notas Marginales

octubre de 2009. Santiago, 27 de enero de 2016.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 6893 número 3998 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 7 de diciembre 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, se revocaron los poderes que señalan la escritura. Santiago, 26 de enero de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 6969 número 4044 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 7 de enero de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad confirió poder Clase D a los señores Rafael Hormazábal González y Daniel Peralta Rubio, quienes actuarán con las facultades consignadas por escritura de fecha 23 de octubre de 2009. Santiago, 27 de enero de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 9161 número 5233 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 7 de enero 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad confirió poder Clase B, a don César González Rojas, quien actuará con las facultades consignadas por escritura de fecha 23 de octubre de 2009. Santiago, 2 de febrero de 2016.- Francisco Barriga

DESIGNACION Y PODER inscrita a fojas 14649 número

Continuación de Notas Marginales

8256 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 11 de febrero 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro designó como apoderada clase B, a doña Miriam Valdivia Morales, quien actuará con las facultades y en los términos que señala la escritura de fecha 23 de Octubre 2009. Santiago, 24 de febrero de 2016.- Francisco Barriga

PODER inscrita a fojas 14769 número 8293 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 11 de febrero 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro confirió poder clase C, a doña Massiel González Tobar y a otros, quienes actuarán con las facultades y en los términos que señala la escritura de fecha 23 de Octubre 2009. Santiago, 24 de febrero de 2016.- Francisco Barriga

REVOCACIÓN inscrita a fojas 19218 número 10692 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 7 de marzo 2016, repertorio notarial N°4439, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el directorio de la sociedad del centro, revocó los poderes clase C, a Carlos Olea Crespo, Claudia Andrea Ramos Bulnes y Alfredo Romero Valdivia . Santiago, 14 de marzo de 2016.- Luis Maldonado C

Continuación de Notas Marginales

PODER inscrita a fojas 19226 número 10694 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 7 de marzo de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la del centro otorgó poderes clase B a Mauricio Rovira Chicharro y otra, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009. Santiago, 14 de marzo de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 19645 número 10916 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 7 de marzo de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad otorgó poderes clase C a Jonnathan Mascayano Gómez y otros, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009. Santiago, 15 de marzo de 2016.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 22269 número 12375 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 11 de febrero 2016, otorgada en la notaría de don Eduardo Diez Morello, se revocó los poderes que señala la escritura. Santiago, 28 de marzo de 2016.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 28345 número 15799 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 07 de abril del año

Continuación de Notas Marginales

2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, viene en revocar poderes que señala escritura. Santiago, 21 de abril de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 28347 número 15800 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 7 de abril 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la del centro otorgó poderes clase B, a doña María Victoria Doberti Dragnic y María Angélica Concha Labrín, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009. Santiago, 21 de abril de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 62045 número 33545 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 10 de agosto de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro otorgó poderes clase B, a Rodrigo Valdivia Caris y Lilian Reyes Cabezas, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009. Santiago, 23 de agosto de 2016.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 62520 número 33761 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 10 de agosto de 2016,

Continuación de Notas Marginales

otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, viene en revocar los poderes que señala la escritura. Santiago, 24 de agosto de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 62956 número 34030 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 10 de agosto de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro otorgó poderes clase C, a Viviana Paz Fernández y otros, quienes actuarán con las facultades consignadas en escritura de fecha 23 de octubre de 2009. Santiago, 25 de agosto de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 64137 número 34703 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 17 de agosto de 2016, repertorio notarial N° 16974, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro otorgó poderes clase B a Juan Carlos Vega Terrazas y Pamela Aguilera Fuenzalida, quienes actuarán con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 30 de agosto de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 64138 número 34704 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 17 de agosto de 2016, repertorio notarial N° 16975, otorgada en la Notaría

Continuación de Notas Marginales

de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro otorgó poderes clase C a María Elena Villanueva Riquelme y otros, quienes actuarán con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 30 de agosto de 2016.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 64140 número 34705 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 17 de agosto de 2016, repertorio notarial N° 16976, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro revocó los poderes que señala la escritura. Santiago, 30 de agosto de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 75560 número 40740 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 10 de mayo del año 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio notarial número 9083-2016, el Directorio de la sociedad del centro, otorgó poderes clase C a Viviana Fuentes Nieto y Verónica Novoa Andaur, quienes actuarán con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 12 de octubre de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 75561 número 40741 del año 2016.

Continuación de Notas Marginales

Por escritura pública de fecha 24 de junio del año 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio notarial número 12926-2016, el Directorio de la sociedad del centro, otorgó poderes clase C a doña Marcela Donoso Fuenzalida y otros, quienes actuarán con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 12 de octubre de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 75690 número 40831 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 24 de junio de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, Repertorio Notarial N° 12.928-2016, el Directorio de la sociedad del centro otorgó poderes clase B a Juan Carlos Torres Maureira y otros, quienes actuarán con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 12 de octubre de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 75741 número 40871 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 10 de mayo de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, Repertorio Notarial N° 9082-2016, el Directorio de la sociedad del centro otorgó poderes clase B a Juan Arenas Coronil y otros, quienes actuarán con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 13 de octubre de 2016.- Luis Maldonado C

Continuación de Notas Marginales

PODER inscrita a fojas 75643 número 40804 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 20 de septiembre de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, Repertorio Notarial N°19.856-2016, el Directorio de la sociedad del centro otorgó poderes clase B a Miriam Agüero Campos y otra, quienes actuarán con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 12 de octubre de 2016.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 75899 número 40985 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 10 de mayo del año 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio número 9084-2016, el Directorio de la sociedad del centro, viene en revocar poderes que señala escritura. Santiago, 13 de octubre de 2016.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 76343 número 41243 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 24 de junio del año 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio número 12.925-2016, el Directorio de la sociedad del centro, viene en revocar poderes que señala escritura. Santiago, 14 de octubre de 2016.- Luis Maldonado C

Continuación de Notas Marginales

PODER inscrita a fojas 76346 número 41244 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 20 de septiembre de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, Repertorio Notarial N°19.857-2016, el Directorio de la sociedad del centro otorgó poderes clase C a Boris Carbonell Morales, quien actuará con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 14 de octubre de 2016.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 76941 número 41516 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 20 de septiembre de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, Repertorio Notarial N° 19.858-2016, el Directorio de la sociedad del centro, viene en revocar poderes que señala escritura. Santiago, 18 de octubre de 2016.- Francisco Barriga

PODER inscrita a fojas 83352 número 44926 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 26 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, Repertorio Notarial N°23094-2016, el Directorio de la sociedad del centro otorgó poderes clase B a MARIA CECILIA DOMINGUEZ BASTIAN, quien actuará con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 10 de noviembre de 2016.- Luis Maldonado C

Continuación de Notas Marginales

PODER inscrita a fojas 83562 número 45030 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 26 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, Repertorio Notarial N° 23095-2016, el Directorio de la sociedad del centro otorgó poderes clase C a Marcelo Ulloa Contreras y Karina Monsálvez Toro, quienes actuarán con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 11 de noviembre de 2016.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 83546 número 45016 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 26 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, Repertorio Notarial N° 23096-2016, el Directorio de la sociedad del centro revocó poderes conferidos a Marco Douglas Vargas. Santiago, 11 de noviembre de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 95928 número 52452 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 20 de diciembre del año 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, viene en conferir poder Clase C a doña ANDREA DONOSO BACIGALUPO Y LISETTE SAAVEDRA TREUMUN, quienes actuarán con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009.

Continuación de Notas Marginales

Santiago, 22 de diciembre de 2016.- Francisco Barriga

PODER inscrita a fojas 97113 número 53294 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 20 de diciembre de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, otorgó poder clase D a Angela Leighton Rengifo, quien actuara con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009.

Santiago, 26 de diciembre de 2016.- Francisco Barriga

PODER inscrita a fojas 98583 número 54370 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 20 de diciembre de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el directorio de la sociedad del centro confirió poder Clase C a los señores Mónica Cáceres Ordoñez, Felipe Sagás Cáceres, Carlos Hernández Soto y Christian Celis Mellado, quienes actuarán con las facultades y en los términos que señala la escritura.

Santiago, 28 de diciembre de 2016.- Francisco Barriga

PODER inscrita a fojas 662 número 386 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 20 de diciembre de 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el directorio de la sociedad del centro confirió poder Clase B a Grace Mejias Muñoz, quien actuará con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 4 de enero de 2017.-

Continuación de Notas Marginales

Francisco Barriga

REVOCACIÓN inscrita a fojas 2144 número 1149 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 20 de diciembre del año 2016, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, revocó los poderes que señala escritura . Santiago, 9 de enero de 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 20145 número 11300 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 14 de febrero de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, otorgó poder clase B a Carolina Fernández Rojas, quien actuará con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 2 de marzo de 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 20147 número 11301 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 14 de febrero de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, otorgó poder clase C a Francisca Miguez Salom, quien actuará con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 2 de marzo de 2017.- Luis Maldonado C

Continuación de Notas Marginales

PODER inscrita a fojas 20148 número 11302 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 14 de febrero de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, otorgó poder clase D a Sandra Henríquez Ulloa, quien actuará con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 2 de marzo de 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 20150 número 11303 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 14 de febrero de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, otorgó poder clase B a Danilo González Asencio y Sandra Villafañe Isla, quienes actuarán con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 2 de marzo de 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 20152 número 11304 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 14 de febrero de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, otorgó poder clase C a César Hurtado Ampuero, Daniela Méndez Soto, José Farías Palma, MARcela Godoy Paredes y Ailyn Rodríguez López, quienes actuarán con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 2 de marzo de 2017.- Luis

Continuación de Notas Marginales

Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 25202 número 14001 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 14 de febrero de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio notarial N° 3188-2017, el Directorio de la sociedad del centro revocó poderes que señala la escritura. Santiago, 23 de marzo de 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 30952 número 17019 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 05 de abril del año 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, otorgó poder clase B a don Héctor González Reyes, quien actuará con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 13 de abril de 2017.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 30863 número 17000 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 05 de abril del año 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, viene en revocar poderes que señala escritura. Santiago, 13 de abril de 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 31054 número 17078 del año

Continuación de Notas Marginales

2017.

Por escritura pública de fecha 05 de abril del año 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, otorgó poderes clase B a don PAUL NELSON MISLE COULDRIDGE y a otros, quienes actuarán con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 13 de abril de 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 30954 número 17020 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 10 de abril del año 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, otorgó poderes clase C a doña Verónica Farías Catejo y a otra, quienes actuarán con las facultades consignadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre . Santiago, 13 de abril de 2017.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 35221 número 19369 del año 2017.

*Por escritura pública de fecha 10 abril 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., se revocaron los poderes que señala la escritura. Santiago, 4 de mayo de 2017.- Francisco Barriga

DESIGNACION Y PODER inscrita a fojas 43968 número

Continuación de Notas Marginales

23989 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 30/05/2017, otorgada en la Notaría de Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro designó como apoderados clase C, a Consuelo Guzmán Pérez y Jaime Muñoz Ibáñez, quien actuará con las facultades y en los términos consignadas en escritura de fecha 23 octubre 2009. Santiago, 5 de junio de 2017.- Luis Maldonado C

DESIGNACION Y PODER inscrita a fojas 56306 número 30430 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 11 de julio de 2017, otorgada en la Notaría de Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad designó y otorgó poder como Apoderados Clase C a las señoras Estehfanie Cifuentes Castro, Bárbara Toledo Sánchez, Nicole Núñez Gallardo y Jessica Soto Muñoz, quienes actuarán con las facultades y en los términos que para dicha clase se consigna en escritura de fecha 23 de octubre de 2009. Santiago, 20 de julio de 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 56757 número 30669 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 11 julio 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., el Directorio de la sociedad del centro otorgó Poder Clase B al funcionario del Banco señor Sandro Araya Molina, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23/10/2009. Santiago, 21 de julio de 2017.- Luis Maldonado C

Continuación de Notas Marginales

PODER inscrita a fojas 60372 número 32664 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 24 de julio de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, se confirió poder Clase C a doña Camila Jeria Aguayo, Cecilia Morales Fuentealba y Carolina Alarcón Sanhueza, quienes actuarán con las facultades y en los términos que para dicha clase se consigna escritura de fecha 23 de octubre de 2017. Santiago, 4 de agosto de 2017.- Francisco Barriga

REVOCACIÓN inscrita a fojas 60743 número 32870 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 24 de julio de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro revocó los poderes que señala la escritura. Santiago, 7 de agosto de 2017.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 62033 número 33593 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 11 de julio de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro revocó los poderes que se señalan en la escritura. Santiago, 10 de agosto de 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 65317 número 35243 del año 2017.

Continuación de Notas Marginales

Por escritura pública de fecha 17/08/2017, otorgada en la Notaría de Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro designó como apoderados clase C, a José Luis Sandoval Alarcón, quien actuará con las facultades y en los términos señalados en la escritura de fecha 23 octubre 2009 e inscrita a fojas 11009 N°7487 año 2010. Santiago, 22 de agosto de 2017.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 65334 número 35257 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 17/08/2017, otorgada en la Notaría de Eduardo Diez M, acordó revocar los poderes que señala escritura a las personas que indica, las cuales ya no pertenecen a la Institución. Santiago, 22 de agosto de 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 75100 número 40465 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 22 de septiembre de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, Rep N° 22.150, el Directorio de la sociedad del centro designó como apoderados clase C, a Joel R. Arriagada Lara, Patricio R. Cañete Zúñiga, Mauricio O. Ruiz Cárcamo, Segundo J. Farías Canelo, Berta S. Rossel González, Caroline Calatayud Martínez, Doris del C. Soto Rojas y Armandina V. Quiroz Vivanco, quienes actuarán con las facultades y en los términos que para dicha clase se consigna en escritura de fecha 23 de octubre de 2009. Santiago, 1 de octubre

Continuación de Notas Marginales

de 2017.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 75098 número 40464 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 22 de septiembre de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro revocó los poderes que señala la escritura a las personas que en ella indica. Santiago, 1 de octubre de 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 81169 número 43674 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 20 de octubre de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro designó como apoderada clase B a Mónica Estrella Rodríguez Cárcamo, quien actuará con las facultades y en los términos que para dicha clase se consigna en escritura de fecha 23 de octubre de 2009. Santiago, 26 de octubre de 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 81170 número 43675 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 20 de octubre de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro designó como apoderada clase A a María Carolina Parra, quien actuará con las facultades y en los términos que para dicha clase se consigna en escritura de fecha 23 de

Continuación de Notas Marginales

octubre de 2009. Santiago, 26 de octubre de 2017.-

Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 81172 número 43676 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 20 de octubre de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro designó como apoderados clase C a Patricio Osvaldo Cortés Tapia y Patricio René Cañete Zúñiga, quienes actuarán con las facultades y en los términos que para dicha clase se consigna en escritura de fecha 23 de octubre de 2009. Santiago, 26 de octubre de 2017.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 81174 número 43677 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 20 de octubre de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, revocó los poderes que señala la escritura a las personas que en ella indica. Santiago, 26 de octubre de 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 83187 número 44765 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 22 de septiembre de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro confirió poder Clase B a doña Lily Margarita Gajardo Plaza y a doña Marilyn del Pilar Letelier Fuenzalida,

Continuación de Notas Marginales

quienes actuarán con las facultades y en los términos que para dicha clase se consigna en escritura de fecha 23 de octubre de 2009. Santiago, 6 de noviembre de 2017.- Luis Maldonado C

RECTIFICACIÓN inscrita a fojas 83534 número 44918 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 20 de octubre del año 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro, viene en rectificar escritura que da cuenta nota precedente. Santiago, 7 de noviembre de 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 90780 número 48514 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 21 de noviembre de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio se confirió poder Clase B a don Héctor Mauricio González Reyes, con las facultades y en los términos que para dicha clase se consigna en escritura de fecha 23 de octubre de 2009. Santiago, 29 de noviembre de 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 90679 número 48463 del año 2017.

Por escritura pública de fecha 21 de noviembre de 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio se confirió poder Clase C a doña Fabiola Ester Castro Moya, con las facultades y

Continuación de Notas Marginales

en los términos que para dicha clase se consigna en escritura de fecha 23 de octubre de 2009. . Santiago, 29 de noviembre de 2017.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN Por escritura pública de fecha 21 de noviembre del año 2017, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio notarial número 26.378-2017, el Directorio de la sociedad del centro, viene en revocar totalidad de poderes conferidos a don Robinson Antonio Fuentes Tamayo; a don Víctor Hugo Valdivia Godoy; a don César Hurtado Ampuero y a don José Miguel Cataneo Ovando. Santiago, 29 de noviembre del año 2017.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 854 número 447 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 20/12/2017, otorgada en la Notaría de Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro designó como apoderados clase C, a Graciela Lara Ávila y a otras, quienes actuarán con las facultades y en los términos señalados en la escritura de fecha 23 octubre 2009 e inscrita a fojas 11009 N°7487 año 2010. Santiago, 4 de enero de 2018.- Francisco Barriga

REVOCACIÓN inscrita a fojas 1441 número 752 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 20/12/2017, otorgada en la Notaría de Eduardo Diez Morello, se revocaron las designaciones que señala la escritura. Santiago,

Continuación de Notas Marginales

5 de enero de 2018.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 3895 número 2245 del año 2018.
Por escritura pública de fecha 9 de enero de 2018, otorgada en la Notaría de Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad designó como nuevo apoderado clase C a doña Maritza del Carmen Leiva Faúndez, quien actuará con las facultades y en los términos que para dicha clase se consignan en escritura de fecha 23 octubre de 2009. Santiago, 15 de enero de 2018.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 4194 número 2396 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 9 de enero de 2018, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro revocó los poderes que señala escritura. Santiago, 15 de enero de 2018.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 4192 número 2395 del año 2018.
Por escritura pública de fecha 9 de enero de 2018, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad designó como Apoderado Clase B, a don Jaime Rodrigo Guerrero Apablaza y a doña Maritza Edith Castañeda Gutiérrez, quienes actuarán con las facultades y en los términos que para dicha clase se consignan en escritura de fecha 23 octubre de 2009. Santiago, 15 de enero de 2018.- Luis Maldonado C

Continuación de Notas Marginales

PODER inscrita a fojas 15087 número 8158 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 16 de febrero de 2018, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro confirió poder Clase C a Alejandra Paz San Martín Cid y otros, quienes actuarán con las facultades indicadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 22 de febrero de 2018.- Francisco Barriga

PODER inscrita a fojas 15469 número 8370 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 16 de febrero de 2018, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro confirió poder Clase B a Juan Esteban Salamanca Durán y Ailyn Alejandra Rodríguez López, quienes actuarán con las facultades indicadas para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 23 de febrero de 2018.- Francisco Barriga

REVOCACIÓN inscrita a fojas 15752 número 8529 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 16 de febrero de 2018, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., el Directorio de la sociedad del centro revocó los poderes que indica escritura. Santiago, 23 de febrero de 2018.- Francisco Barriga

Continuación de Notas Marginales

PODER inscrita a fojas 23474 número 12476 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 21 marzo 2018, repertorio n°5164, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., el Directorio de la sociedad del centro otorgó Poder Clase C a los funcionarios Helen Carolaine Vilches González y Carlos Cristián Pavés Vera, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23/10/2009. Santiago, 28 de marzo de 2018.-
Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 23327 número 12398 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 21 marzo 2018, repertorio n°5163, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., el Directorio de la sociedad del centro otorgó Poder Clase B a Gonzalo Parral, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23/10/2009. Santiago, 28 de marzo de 2018.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 23326 número 12397 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 21 marzo 2018, repertorio n°5165, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez M., el Directorio de la sociedad del centro revocó Poder Clase B a César González Rojas y a Ricardo Emilio Auad Salvador. Santiago, 28 de marzo de 2018.- Luis Maldonado C

Continuación de Notas Marginales

PODER inscrita a fojas 38916 número 20445 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 04 de mayo del año 2018, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro otorgó Poder Clase C a don Héctor Fernando Escandor Guzmán y a otros, con las facultades consignadas en escritura de fecha 23/10/2009.. Santiago, 24 de mayo de 2018.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 38078 número 19993 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 14 de mayo de 2018, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, Repertorio Nº 2.418, el Directorio de la sociedad del centro revocó los poderes conferidos a doña Sandra Jeannette Magaña Cortés como apoderada Clase C conferidos en la escritura de fecha 22 de julio de 2013. Santiago, 22 de mayo de 2018.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 38079 número 19994 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 14 de mayo de 2018, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, Repertorio Nº 8.781, el Directorio de la sociedad del centro confirió poder a don Francisco Alfonso de Catalán Castillo, doña Silvana del Carmen Hernández Aguilera y doña Marcela Macarena Sepúlveda González, quienes actuarán con las facultades y en los términos

Continuación de Notas Marginales

que señala la escritura de fecha 23/10/2009.
Santiago, 22 de mayo de 2018.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 38437 número 20185 del
año 2018.

Por escritura pública de fecha 04/05/2018, otorgada
en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio
N°8198/2018, el Directorio de la sociedad del centro
revocó poder clase B y C, a las personas que indica
para cada caso. Santiago, 23 de mayo de 2018.- Luis
Maldonado C

PODER inscrita a fojas 38522 número 20230 del año
2018.

Por escritura pública de fecha 04/05/2018, otorgada
en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio
N°8198/2018, el Directorio de la sociedad del centro
confirió poder clase B, a Juan Carlos Ferrer Cerda,
Juan Pablo Cruz Torres y René Marcelo Avila Cortés,
quienes actuarán con las facultades y en los términos
señalados en la escritura de fecha 23 octubre 2009 e
inscrita a fojas 11009 N°7487 año 2010. Santiago, 23
de mayo de 2018.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 58386 número 29997 del año
2018.

Por escritura pública de fecha 03/07/2018, otorgada
en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio
N°12.936/2018, el Directorio de la sociedad del
centro confirió poder clase D, a doña Daniela

Continuación de Notas Marginales

Farahnaz Pardakhti Peña, con las facultades y en los términos señalados en la escritura de fecha 23 octubre 2009 e inscrita a fojas 11009 N°7487 año 2010. Santiago, 1 de agosto de 2018.- Luis Maldonado
C

PODER inscrita a fojas 58528 número 30080 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 03/07/2018, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio N°12.934/2018, el Directorio de la sociedad del centro confirió poder clase B, a Eduardo Alfonso Meynet Biancardi y a otro, con las facultades y en los términos señalados en la escritura de fecha 23 octubre 2009 e inscrita a fojas 11009 N°7487 año 2010. Santiago, 1 de agosto de 2018.- Luis Maldonado
C

PODER inscrita a fojas 58383 número 29995 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 03/07/2018, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio N°12.935/2018, el Directorio de la sociedad del centro confirió poder clase C, a Roxana Victoria Gutiérrez Valdivia y a otros, con las facultades y en los términos señalados en la escritura de fecha 23 octubre 2009 e inscrita a fojas 11009 N°7487 año 2010. Santiago, 1 de agosto de 2018.- Luis Maldonado
C

Continuación de Notas Marginales

REVOCACIÓN inscrita a fojas 58681 número 30145 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 3 de julio de 2018, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio notarial N° 12.937, el Directorio de la sociedad del centro revocó los poderes clase B y C a las personas que indica para cada caso. Santiago, 2 de agosto de 2018.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 62911 número 32131 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 27 de julio de 2018, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio N° 14.794, el Directorio de la sociedad del centro designó como apoderados clase C a Cecilia Claudia Quiroz Marchant, Víctor Daniel Maripán Mora, Fernando Enrique Callejón Cabezas, Francisco Javier Bobadilla Núñez, Vicente Ignacio Ortiz Cabañas y Javier Andrés Matus Rodríguez, quienes actuarán con las facultades y en los términos consignados para dicha clase en escritura de 23 de octubre de 2009. Santiago, 16 de agosto de 2018.- Luis Maldonado C

REVOCACIÓN inscrita a fojas 63801 número 32620 del año 2018.

Por escritura pública de fecha 27 de julio de 2018, repertorio N°14.796, otorgada en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, el Directorio de la sociedad del centro revocó los poderes que señala la escritura conferidos en las categorías B y C a las personas que

Continuación de Notas Marginales

indica. Santiago, 21 de agosto de 2018.- Francisco Barriga

ACUERDO DE FUSION inscrita a fojas 65727 número 33639 del año 2018. Por escritura pública de fecha 2 de agosto 2018 otorgada en la notaría de don Eduardo Diez Morello, aprobada por Resolución N° 390 de fecha 20 de agosto de 2018 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se acordó la fusión de la sociedad del centro con la sociedad Scotiabank Azul inscrita a fojas 1577 N°832 del año 1981. Además, se aumentó su capital a \$738.172.430.213. Santiago, 27 de agosto de 2018.- Luis Maldonado C

ACUERDO DE FUSION inscrita a fojas 66094 número 33855 del año 2018. **RESOLUCIÓN.** Por Resolución N° 390 de fecha 20 de agosto de 2018 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se aprobó la fusión de la sociedad del centro con la sociedad Scotiabank Azul inscrita a fojas 1577 N°832 del año 1981. Santiago, 28 de agosto de 2018.- Luis Maldonado C